



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500692	GRADO EN PSICOLOGÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2010-11	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	5
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	16
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	19
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	20
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	32
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	33
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	35
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	40

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <http://www.universidadcisneros.es/grados/psicologia/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En la página web del Centro (<https://www.universidadcisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad/>) en el apartado correspondiente al grado en Psicología se recoge la composición de la Comisión de calidad del título, siendo en el curso 2023/2024 la formada por:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Eduardo	Serrano Gómez	Secretario General (Presidente)
Juan	Hermoso Durán	Director de la División de Psicología
Elena	Ayllón Alonso	Coordinadora
Berta	Rojo Báez	Representante Estudiantes
Miguel Ángel	González Felipe	Representante el PDI
Begoña	Valbuena Rodríguez	Representante PAS
Jorge	Ortega Doménech	Agente externo

La comisión cuenta con el asesoramiento de la responsable del Departamento de Calidad del Centro (Ana Esquina Panizo). Junto con esta Comisión específica de la titulación existe una Comisión general de calidad en el Centro. Tras cada reunión, y una vez acordadas las medidas, se da traslado de las mismas a esta Comisión de Calidad General con el objetivo de garantizar la coordinación de las Comisiones de Calidad de las diferentes titulaciones, la cual a su vez las eleva a la Dirección del Centro para su estudio y puesta en marcha. Además, los acuerdos adoptados por la Comisión se trasladan al equipo de Coordinadores/Tutores del Grado y, en su caso, a otros agentes implicados en la ejecución de las medidas decididas. La Comisión supervisa el cumplimiento de las mismas.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

<https://www.universidadcisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad/>

(Grado en Psicología - subapartado "FUNCIONAMIENTO DEL SGIC").

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión se reúne mínimo dos veces al año (una por semestre). No obstante, en el curso 2023/2024 se llevaron a cabo tres reuniones. Las fechas de las mismas y las cuestiones tratadas y resueltas, han sido las siguientes:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
28/11/2023	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis del Plan de Mejora anual de seguimiento presentado a la UCM 2. Informe de la renovación de la acreditación - definitivo 3. Análisis de las encuestas de satisfacción (curso 2022/2023) 4. Calendario de encuestas (curso 2023/2024) 5. Encuestas de evaluación docente del primer semestre (curso 2023/2024) 	<ul style="list-style-type: none"> • Se analizan los puntos débiles recogidos en la memoria correspondiente al curso 2022/2023, así como las acciones de mejora que se van a llevar a cabo durante este curso y el/los responsable/s de su ejecución. • Se comenta el informe final recibido sobre la renovación de la acreditación de la titulación en dónde se recogen distintas recomendaciones sobre la organización y desarrollo del título, la información y transparencia, el SGIC, el personal académico y los resultados de aprendizaje. • Valoración de las encuestas de satisfacción de los distintos sectores implicados en la titulación; en dónde se ha aumentado la participación respecto al curso anterior en las encuestas del PTGAS, PDI, alumnos y prácticum (tutores), y se ha descendido en prácticum (alumnos y egresados) • Información sobre la publicación al inicio del curso del calendario de encuestas correspondiente al curso 23/24 a través de los distintos canales (correo electrónico, página web, tableros en el Centro y RRSS) remitido también por correo electrónico a todos los grupos de interés. • Valoración provisional positiva sobre la participación en las encuestas de evaluación docente del primer semestre.
14/03/2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe final de seguimiento de la UCM. 2. Resultados académicos del primer semestre. 3. Encuestas de evaluación docente (2º semestre) y de satisfacción de los alumnos: reunión con delegados/subdelegados e información a los profesores. 4. Buzón de Calidad: quejas y sugerencias recibidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración positiva del resultado obtenido en el informe provisional de seguimiento con análisis de las dos recomendaciones recogidas. • El coordinador de la titulación informa sobre los resultados académicos del primer semestre, correspondiendo su análisis a la Junta Académica. • Recordatorio de las encuestas de evaluación a los diferentes colectivos y traslado del contenido de las reuniones con los delegados y subdelegados con el objetivo de informar sobre las mismas y fomentar su participación. • Información sobre las sugerencias y quejas recibidas hasta la fecha, valorando positivamente la ampliación de los canales utilizados; habiéndose atendido un total de 14 hasta la fecha.
08/07/2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Memoria de seguimiento UCM (curso 2023/2024) 2. Resultados académicos del segundo semestre 3. Resultados académicos de la convocatoria extraordinaria 4. Encuestas de satisfacción 5. Buzón de Calidad – Cierre de curso 	<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre el reparto de trabajo entre coordinación de la titulación y el departamento de calidad para preparar esta memoria de seguimiento. • El coordinador de la titulación informa sobre los resultados académicos del segundo semestre y la convocatoria extraordinaria, correspondiendo su análisis a la Junta Académica. • Se analizan los datos provisionales sobre la participación en las encuestas de satisfacción llevadas a cabo en los meses anteriores, habiendo descendido en el PTGAS y PDI, y habiendo aumentado en el caso de los egresados, los alumnos de prácticas y los tutores. • Información sobre las sugerencias y quejas recibidas en el Curso 2023/2024, valorando positivamente la ampliación de los canales utilizados respecto al curso anterior y el uso por parte de distintos colectivos: profesores y alumnos.

El funcionamiento de la Comisión de calidad es esencial para el desarrollo de la titulación de manera óptima. Las decisiones se han tomado siempre con el mayor consenso y sus decisiones son trasladadas a la coordinación de

CURSO 2023-24

la Titulación, así como a la Dirección. Es por ello que entre sus fortalezas destaca su efectividad en la toma de decisiones y la puesta en ejecución de aquellas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Composición de la Comisión de Calidad de la titulación - Efectividad en la toma de decisiones y puesta en ejecución de aquéllas 	-----

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El mecanismo de coordinación docente está IMPLANTADO y se analiza anualmente al finalizar el curso.

Desde el curso académico 2019/2020 la División de Psicología tiene un equipo de Coordinación y Tutoría compuesto por un Coordinador General y cuatro Coordinadores/Tutores. Sus correos electrónicos se encuentran disponibles en la página web con el fin de facilitar el contacto con el alumnado y el profesorado. Tanto el Coordinador general como los cuatro miembros del equipo de Coordinación y Tutoría son profesores/as (de Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Curso), por lo que el contacto con el alumnado es fácil y fluido; además, los horarios de atención al mismo se diseñan de suerte que en todas las horas lectivas haya al menos un miembro del equipo disponible en persona en las instalaciones del centro.

Las funciones básicas de este equipo de Coordinación y Tutoría se reflejan a continuación. Cada una de las tareas está asignada específicamente a uno de los miembros del equipo de Coordinación y Tutoría o a más cuando el volumen de trabajo que genera lo requiere; el equipo reporta siempre específicamente al Coordinador General:

Tarea	
	Ordenación académica
1	Supervisión general de los procesos docentes y discentes.
2	Supervisión de la gestión y tutorización de prácticas externas.
3	Asignación anual al profesorado de carga docente y otras tareas académicas.
4	Actualización y mantenimiento de tablas de carga docente en los formatos requeridos por el sistema informático del centro y por el sistema GEA de planificación docente de la UCM.
5	Participación en la comisión de selección de candidatos a plazas docentes vacantes.
6	Elaboración de informes acerca de candidatos a plazas docentes vacantes y propuestas de contratación.
7	Edición y publicación de la Guía Docente y de la Guía de Estudio de todas las asignaturas.
8	Cotejo de las Guías Docentes con las de la Facultad de Psicología, para evitar contradicciones.
9	Diseño, aplicación y procesamiento de encuestas de intención de matrícula para alumnos de 3º de Grado.
10	Elaboración y publicación de horarios lectivos de acuerdo a criterios de idoneidad didáctica, disponibilidad y preferencias del profesorado.
11	Reorganización de horarios para solventar ausencias breves de profesores o acumulaciones de días festivos.
12	Asignación de aulas, en coordinación con las otras Divisiones del centro.
13	Reasignación de aulas para actividades docentes puntuales.
14	Elaboración y publicación de calendarios de exámenes, atendiendo a las propuestas efectuadas por los delegados de alumnos.
15	Atención personalizada a los problemas derivados de la coincidencia de exámenes en alumnos con asignaturas pendientes.
16	Elaboración y publicación de calendarios de revisiones.
17	Atención personalizada a los problemas derivados de la imposibilidad de asistir a revisión por causa justificada.
18	Coordinación de la generación de oferta de temas, asignación de alumnos a temas en función de interés personal y nota media del expediente académico, y supervisión general de la actividad docente y tutorial en Trabajo de Fin de Grado / Trabajo de Fin de Máster.
19	Organización de los tribunales de evaluación de los Trabajos de Fin de Grado y los de las candidaturas a Matrícula de Honor.

20	Presidencia de la comisión de evaluación de las candidaturas a Matrícula de Honor en Trabajo de Fin de Grado.
21	Gestión y autorización de solicitudes de cambio de turno o grupo.
22	Asignación de subgrupos y gestión de solicitudes de cambio de subgrupo.
Estudios y Calidad	
23	Elaboración y presentación tras cada convocatoria de exámenes del Informe a la Junta de Evaluación: evolución global del rendimiento académico y detección y análisis de casos singulares.
24	Participación en la Comisión de Calidad del Grado en Psicología y el Máster en Psicología General Sanitaria, así como en el grupo de trabajo de coordinación intercentros para ambas titulaciones.
25	Elaboración de las preceptivas Memorias e Informe de Seguimiento ante la Universidad Complutense de Madrid, Fundación Madri+D/ ANECA.
26	Elaboración de informes sobre solicitudes de dispensa académica.
27	Puesta en marcha, evaluación y seguimiento de planes periódicos de mejora de la calidad docente (2004-2008, 2010-2014, 2016-2020, 2020-2024).
28	Coordinación entre profesores de la misma asignatura o (a partir del Curso Académico 2018/2019) de asignaturas pertenecientes a un mismo curso, materia, módulo o itinerario de perfil profesional, mediante la realización de reuniones periódicas (como mínimo anuales) de coordinación horizontal.
29	Seguimiento de profesores con una puntuación global inferior a 5 sobre 10 en las encuestas de evaluación de calidad docente, elaboración conjunta de planes de mejora específicos, y seguimiento y evaluación de dichos planes (desde el Curso Académico 2012/2013).
Tutoría y atención al alumno	
30	Orientación a alumnos con dificultades académicas.
31	Orientación a alumnos con dudas de carácter vocacional o profesional.
32	Mediación en caso de conflicto entre profesores y alumnos.
33	Procedimiento de justificación de ausencias de clase y comunicación a profesores para la aplicación de las bonificaciones y sanciones correspondientes de acuerdo con la normativa de asistencia a clase acordada por el profesorado y publicada en las Guías de Estudio.
34	Programa de alerta temprana de absentismo injustificado y tutorización de alumnos absentistas.
35	Mantenimiento del registro interno de casos de deshonestidad académica y plagio para la aplicación de las sanciones correspondientes de acuerdo con la normativa acordada por el profesorado y publicada en las Guías de Estudio.
36	Programa de atención personalizada para alumnos con ausencias justificadas de larga duración.
37	Programa de seguimiento y tutorización intensiva de alumnos en convocatoria quinta, sexta, séptima o Extraordinaria de Fin de Carrera.
38	Programa de seguimiento y tutorización intensiva de alumnos a petición propia o de sus padres o tutores legales.
39	Coordinación del programa de tutorías inter pares para alumnos con dificultades académicas en asignaturas específicas.
40	Supervisión de alumnos beneficiarios de becas y ayudas económicas supeditadas a la colaboración en actividades de la División.
41	Asesoramiento personalizado a alumnos en situación de traslado de expediente, tanto entrantes como salientes.
Proyectos académicos, de investigación y consultoría	
42	Generación y apoyo a proyectos formativos.
43	Gestiones conducentes a la implantación de nuevos programas de posgrado, en colaboración con el Instituto de Posgrado e Investigación (IPEI)
44	Generación y apoyo a proyectos de orientación académica y profesional.
45	Generación y apoyo a proyectos de investigación.
46	Programa de generación de grupos de investigación entre profesores de la División.
47	Programa de apoyo mutuo en el proceso de acreditación entre profesores de la División.
48	Generación y apoyo a proyectos de consultoría.
Actividades extracurriculares de formación y orientación	
49	Organización con periodicidad anual de las Jornadas sobre Especialidades y Perspectivas Profesionales, dirigidas a alumnos de 3º, que en 4º deben elegir itinerario de perfil profesional.
54	Organización con periodicidad anual de las Jornadas de Actualidad Psicológica, en colaboración con los diferentes Departamentos de la Facultad de Psicología de la UCM.
55	Organización de las conferencias del ciclo Lecciones Magistrales del Decano, impartidas por cada nuevo Decano de la Facultad de Psicología de la UCM en el curso académico de su elección.
56	Organización de cursos, seminarios y otras actividades de especialización sobre cuestiones de actualidad profesional.
57	Gestiones conducentes al reconocimiento de créditos optativos para alumnos que cursen actividades extracurriculares organizadas por la División.

58	Organización con periodicidad anual de la Jornada de Excelencia e Innovación en Psicología, en colaboración con Psicofundación.
59	Apoyo a la organización con sede en el Centro de congresos y reuniones científicas en el ámbito de la Psicología.

El programa de seguimiento es una estrategia para casos considerados de alto riesgo de abandono académico. Permite ofrecer un acompañamiento individualizado al estudiante por parte de un miembro del equipo de Coordinación y Tutoría de la División de Psicología. El tutor asignado contacta un mínimo de tres veces por semestre con los docentes de las asignaturas en las que esté matriculado el alumno, solicitando información sobre su rendimiento. Con esa información el tutor orienta al alumno hacia el logro de mejores resultados académicos. En la mayor parte de las ocasiones, la incorporación de los estudiantes a este programa es fruto de un acuerdo previo con el alumno y su familia. En estos casos, previa autorización escrita del estudiante, el tutor informa periódicamente al familiar de referencia de ciertos datos y apreciaciones que recopila de los docentes, tales como asistencia a clase, rendimiento y resultados en pruebas, aptitudes y actitudes del estudiante, entre otros. Este programa está obteniendo notables resultados en continuidad de los estudiantes y mejora de sus expedientes académicos. Por otro parte, la experiencia nos ha demostrado que otorgar a las familias un papel activo en el acompañamiento del proceso formativo de los estudiantes resulta, no solo un justo reconocimiento a su esfuerzo económico, sino una extraordinaria oportunidad de acercamiento y apertura de la institución a las diversas realidades psicosociales de nuestros alumnos.

El programa de tutorías inter pares consiste en que los tutores pongan en contacto a un alumno con dificultades en una materia determinada con otro de un curso superior que hubiera obtenido una calificación excelente en la misma asignatura, a petición del estudiante con dificultades. La participación en este programa supone el reconocimiento de créditos por actividades formativas. Durante el curso 2023/2024 no ha habido ningún/ninguna alumno/a que haya solicitado su participación en este programa.

El seguimiento específico dirigido a aquellos alumnos que cursen una convocatoria de número elevado (quinta o sexta) en alguna asignatura ha continuado en el curso 2023/2024. En estos casos se pone en conocimiento del profesor y se recuerda al alumno tal circunstancia, animándolos a acordar un régimen especial de tutorías y estudio de cara a superar la convocatoria.

La actividad de las cuatro Oficinas de la Unidad de Atención a la Diversidad e Inclusión en el curso académico 2023/2024 ha sido la siguiente:

Oficina para la Inclusión de las Personas con Diversidad (OIPD): diez altas, (una de Grado en Derecho, dos de Grado en ADE, siete en Grado de Psicología) y 14 bajas (nueve personas egresadas, dos bajas en la Universidad, dos bajas en la OIPD y una finalización de Beca Séneca) lo que sumó un total de 41 estudiantes atendidos en la Oficina (nuevas altas más estudiantes en vigor).

Además de notificar semestralmente y en la convocatoria extraordinaria de junio las necesidades específicas de los estudiantes en relación al aprovechamiento de las clases, al estudio autónomo y al rendimiento en pruebas de evaluación, los alumnos inscritos en esta Oficina pueden participar en el programa de reconocimiento de créditos por apoyo a compañeros con diversidad que organiza la OIPD Complutense, por el cual los estudiantes con diversidad funcional y/o necesidades educativas especiales que lo solicitan reciben el apoyo de un/a compañero/a que cubre sus necesidades específicas a la hora de seguir las clases, realizar actividades grupales de evaluación o simplemente integrarse en el grupo de compañeros de clase. Por primera vez desde que el CES Cardenal Cisneros participa en el programa, durante el curso 2023/2024 no se estableció ninguna

Sin perjuicio de las reuniones de la Comisión de Calidad, en las Juntas de Evaluación los Coordinadores informan a los profesores de las cuestiones de mayor relevancia y recogen las sugerencias y peticiones que se les realizan. En función de lo anteriormente expuesto y habida cuenta el buen funcionamiento del sistema, que se entiende idóneo teniendo en cuenta la estructura y tamaño del centro, no se ha necesitado verificar reajuste alguno durante 2022/2023.

Periódicamente y en ocasiones puntuales, a lo largo del curso, el equipo de Coordinación se reúne con los alumnos de cara a facilitar ciertos procesos. Así, al inicio del curso, con el fin de facilitar la incorporación del estudiantado, los miembros del equipo acuden a todas las aulas del primer curso para presentarse y dejarles su contacto, con el fin de facilitarles que se dirijan a ellos ante cualquier eventualidad. En esta reunión de presentación habitualmente se explica el mecanismo para justificar la inasistencia a clase, dado que es el equipo de Coordinación el que gestiona este trámite y transmite esta información a los profesores. Por otro lado, el equipo de Coordinación se reúne con los delegados de todos los grupos para articular la participación de los alumnos en la elaboración del calendario de exámenes. Además, y en el marco de las Jornadas de Orientación sobre Itinerarios y Perspectivas Profesionales, cada año se realiza una reunión informativa con el alumnado de tercer curso sobre la normativa de matrícula específica de cuarto y el proceso de asignación tanto de las plazas de Prácticum como de los temas y tutores de Trabajo de Fin de Grado. Los coordinadores de dichas asignaturas se reúnen también con los alumnos de cuarto a principios de curso para poner en marcha ambos procesos.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
Junio 2023	Organización de las reuniones de coordinación a nivel curso y a nivel materia.	De cara a planificar el curso 2023/2024 se organizaron las reuniones de coordinación a nivel de curso (6 de septiembre) y a nivel de materia (7 y 8 de septiembre).
Septiembre 2023; enero 2024; mayo 2024; julio 2024	Supervisión de las medidas de apoyo: revisión del programa de seguimiento, de tutorías inter pares, de alta convocatoria y actividades de la OIPD.	Al inicio de cada cuatrimestre el equipo de Coordinación y Tutoría se reúne para planificar medidas destinadas a evitar el fracaso académico de los estudiantes, especialmente de aquellos en una situación especial de riesgo, a través de la detección temprana de las dificultades y su reducción en el caso de que ya existieran. La persona encargada de cada programa acuerda las medidas y el seguimiento del mismo. Al final de cada cuatrimestre se realiza una reunión para valorar estas medidas.

Septiembre 2023	Planificación del curso 2023/2024.	Con motivo del comienzo del curso académico, se organiza la información más relevante para el profesorado: reuniones de coordinación horizontal, entrega de fichas docentes y de estudio, entrega de la ficha de la oferta de temas de Trabajo de Fin de Grado y otras fechas importantes del calendario académico. Esta información se comunicó al profesorado a través de un correo electrónico el 1 de septiembre, recordando los medios de contacto y la disposición del equipo de Coordinación y Tutoría.
Septiembre 2023- mayo 2024	Bienvenida al profesorado recién incorporado.	El equipo de Coordinación y Tutoría se pone al servicio del profesorado que se incorpora a lo largo del curso con el fin de facilitar su adaptación y comunicarle la información que precise. Para ello, se comienza enviando un correo electrónico con la información sobre diferentes trámites y fechas relevantes.
Septiembre 2023	Organización para presentar el equipo de Coordinación y Tutoría.	Durante la primera semana de clase, los miembros del equipo acuden a las aulas de primero para presentarse y facilitar su contacto. Se explica además, el mecanismo para justificar la inasistencia a clase.
Septiembre 2023	Coordinación de recursos e infraestructuras de cara al curso 2023/2024.	Se decide cómo se va a coordinar el uso de medios específicos (aulas informáticas, laboratorio), de manera que no coincidan en un espacio limitado
Septiembre-octubre 2023	VIII Jornada de Actualización en Psicología General Sanitaria.	Jornada organizada por la Coordinación del Máster de Psicología General Sanitaria y a la que está invitado el alumnado de Grado. Se trata de un ciclo de conferencias magistrales relacionadas con el abordaje terapéutico que se lleva a cabo en los centros de prácticas de este máster. Se realizaron el 29 de septiembre y el 6 de octubre.
Septiembre 2023; enero 2024	Valoración de las solicitudes de cambios de grupos.	Al comienzo de cada cuatrimestre un miembro del equipo organiza la valoración y concesión (en los casos pertinentes) de los cambios de grupo solicitados por motivo de la imposibilidad para asistir a clase. En determinadas ocasiones, los casos son estudiados en una reunión de equipo, que reorganiza los grupos de forma que tengan un número similar de estudiantes y que éste no sea muy elevado. Esta tramitación debe gestionarse rápidamente con el fin de que los alumnos puedan incorporarse lo antes posible a su nuevo grupo.
Octubre 2023	Actividades extracurriculares	Reunión del equipo de Coordinación y Tutoría con el fin de preparar el calendario de actividades extracurriculares del curso y de potenciar la comunicación de las mismas al alumnado.
Octubre 2023	Conferencia inaugural del Máster en Dirección, Gestión y Liderazgo en Recursos Humanos.	Conferencia organizada por la Coordinación de este Máster a la que se invitó al alumnado de Grado. Titulada La gestión de personas como impulsor de la digitalización de las organizaciones y la sostenibilidad empresarial y ofrecida por Óscar Hermoso Zafra, Director de Personas DG Operaciones en Mahou-San Miguel.
Octubre 2023	Oferta de temas de Trabajos de Fin de Grado.	El Coordinador se encarga de actualizar el listado de propuestas de Trabajos de Fin de Grado que dirige el profesorado del centro, de revisarla y hacérsela llegar al alumnado.

<p>Octubre 2023</p>	<p>Organización de la Jornada Rumores de Consciencia. ¿La Psicología como puente?</p>	<p>La profesora Bárbara Horrillo, coordinadora del Máster de Psicología General Sanitaria, organizó estas jornadas en las que se invitó a profesionales de la psicología, la medicina, la antropología, la historia del arte o las artes escénicas, que pusieron en común sus experiencias en torno a la consciencia y el desarrollo humano, la salud mental, la creación artística o la meditación.</p>
<p>Octubre 2023</p>	<p>Difusión de la herramienta Recursos del Docente.</p>	<p>A instancias de Fundación Madri+d, se ha habilitado desde hace varios cursos en el Campus Virtual el espacio denominado Recursos del Docente, herramienta de coordinación horizontal a disposición del profesorado del mismo curso. Este espacio permite comprobar el nivel de carga de trabajo del alumnado de un curso, gracias a la actualización de un calendario en el que el profesorado puede indicar las fechas en las que fija la entrega de un trabajo o una prueba de evaluación. También permite organizar la ayuda entre los profesores de vigilancia en los exámenes.</p>
<p>Noviembre 2023</p>	<p>Organización del Seminario de Ética y Deontología Profesional para alumnos de Prácticum.</p>	<p>Se trata de un seminario de asistencia obligatoria y carácter gratuito para todos los estudiantes matriculados en el Prácticum. El objetivo es que conozcan las obligaciones deontológicas propias de un psicólogo de cara a la realización de las prácticas externas y su incorporación al ejercicio profesional. Se realizó el 21 y el 23 de noviembre.</p>

Diciembre 2023	Organización de la X Jornada de Excelencia e Innovación en Psicología.	La organización de esta jornada requiere de un trabajo continuado a lo largo de varios meses y concluye con la puesta en marcha de esta actividad, que se realizó el 16 de diciembre, en colaboración con la entidad Psicofundación.
Diciembre 2023	Difusión de la formación Técnicas de estudio, aprendizaje y motivación.	Formación organizada por el departamento de Calidad, a la que estuvieron invitados todos/as los/as alumnos/as de Grado.
Diciembre 2023 y abril 2024	Calendario de exámenes.	El equipo de Coordinación se reunió con los delegados de todos los grupos, para articular la participación de los alumnos en la elaboración del calendario de exámenes.
Enero, mayo y julio 2024	Temas centrales en Junta de Evaluación.	Las Juntas de Evaluación se realizaron el 31 de enero, el 30 de mayo y el 5 de julio; en ellas los Coordinadores informaron a los profesores de las cuestiones de mayor relevancia y recogieron las sugerencias y peticiones que se les realizó.
Enero, mayo y junio 2024	Ayuda mutua en exámenes.	Puesta en marcha de un sistema de coordinación de colaboración de ayuda mutua entre los profesores para la celebración de los exámenes.
Enero, mayo y junio 2024	Organización de las revisiones de exámenes.	Organización del calendario de revisiones de los exámenes, de suerte que no coincidan entre ellas ni con las clases.
Enero 2024	Programación de las sesiones de defensa oral de Trabajo de Fin de Grado en la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Carrera.	Entre el 24 y el 25 de enero de 2024 se celebró la defensa oral de los Trabajos de Fin de Grado en la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Carrera.
Enero 2024	Coordinación de la actualización de los curricula vitae del profesorado.	Se coordinó la actualización de la experiencia investigadora de todo el profesorado.
Febrero 2024	Conferencia Microbiota intestinal y salud mental: en busca de psicobióticos.	Organización de la conferencia ofrecida en el marco de las Jornadas de Actualidad Psicológica, que se celebran cada año en colaboración con los diferentes Departamentos de la Facultad de Psicología de la UCM. En esta ocasión fue ofrecida por el profesor osé Antonio López Moreno, del Departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento.
Febrero 2024	Conferencia Marcadores tempranos en enfermedad de Alzheimer.	Organización de la conferencia ofrecida en el marco de las Jornadas de Actualidad Psicológica. En esta ocasión fue ofrecida por la profesora Sara Fernández Guinea, del Dpto. de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia de la Facultad de Psicología de la UCM.
Febrero 2024	Conferencia ¿Puede la Psicología ayudar a pensar en un futuro mejor?	Organización de la conferencia ofrecida en el marco de las Jornadas de Actualidad Psicológica. En esta ocasión fue ofrecida por el profesor Carmelo Vázquez Valverde, del Dpto. de Departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica de la Facultad de Psicología de la UCM.
Febrero 2024	Organización, junto con el Colegio de la Psicología de Madrid, del seminario Psychology Research Update: Una guía para estudiantes.	El 6 de febrero, se celebró este seminario en modalidad on line, al que se invitó al alumnado del Grado de Psicología.
Febrero 2024	Colaboración en la elección de representantes de la Delegación de Estudiantes del Centro y el Colectivo Estatal de Estudiantes de Psicología.	Organización de la jornada de elección de los representantes de este colectivo, el mismo día de la reunión para la elaboración del calendario de exámenes de la convocatoria ordinaria de mayo.

Febrero-marzo 2024	Organización del seminario de Estructura y Técnicas de Elaboración de Informes Profesionales.	Seminario dirigido al alumnado de cuarto curso.
Febrero-abril 2024	Diplomas de Habilidades y Destrezas Profesionales. Habilidades para el Éxito Profesional.	Organización de este seminario, dirigido a los alumnos de cuarto curso con las siguientes opciones: Diploma Básico de Habilidades para el Desarrollo Profesional (16 horas); Diploma Avanzado de Habilidades para el Desarrollo Profesional (16 horas); Seminarios Individuales.
Marzo 2024	Organización de la Mesa Redonda: El papel de la psicología ante el sufrimiento y la muerte. Un abordaje desde la Psicología de la Salud.	El 12 de marzo se celebró esta Mesa Redonda, a instancias de la profesora García LLana y en colaboración con otros profesores de la Facultad de Psicología de la UCM y la directora de PSICOACTING.
Abril 2024	Organización de las Jornadas de Orientación sobre Itinerarios y Perspectivas Profesionales, dirigidas a los alumnos de Tercero de Grado.	Planificación de las Jornadas de Orientación sobre Itinerarios y Perspectivas Profesionales: dirigida a los alumnos de Tercero, para explicar la normativa de matrícula específica de Cuarto, y el proceso de asignación de plazas de Prácticum y de temas y tutores de Trabajo de Fin de Grado. Se celebraron los días: 15 de abril (itinerario de Psicología Clínica y de la Salud), 16 de abril (itinerario de Intervención en Psicología Social) y 17 de abril (itinerario de Psicología del Trabajo y las Organizaciones).
Abril 2024	Organización del seminario de formación práctica Trastorno por juegos de azar y apuestas deportivas en jóvenes y adolescentes. Herramientas para la prevención.	Seminario impartido por Rocío Barragán Jurado, psicóloga técnica de Prevención en Instituto de Adicciones de Madrid Salud / Fundación Atenea.

Mayo 2023	Solemne Acto de clausura del Curso Académico 2023/2024.	El 25 de mayo se organizó el Acto de Clausura en el que se celebró la Graduación del alumnado perteneciente a la promoción 2020-2024.
Mayo y junio 2024	Organización y planificación de los tribunales evaluadores de los Trabajos de Fin de Grado.	Tal y como se propuso en el Plan de Mejora presentado en 2017, la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros organizó un calendario de evaluaciones de los Trabajos de Fin de Grado, a través de tribunales formados por profesores del centro especializados en el ámbito de la Psicología en el que versara cada trabajo. Los Tribunales se celebraron el 20 y 21 de mayo en Convocatoria Ordinaria y el 26 y 27 de junio en Extraordinaria.
Julio 2023	Planificación de la preparación de las Guías Docentes y Guías de Estudio para el curso 2024/2025.	El equipo de Coordinación y Tutoría revisan y cotejan las guías con el fin de comprobar posibles discrepancias con las publicadas por la facultad de Psicología.

Respecto a la coordinación horizontal, en el Plan de Mejora formulado en 2017 se respondía a la recomendación al respecto de la formalización y protocolización del nivel horizontal de coordinación. En aquel Plan de Mejora se proponía una serie de mecanismos de mejora que se instauraron en el curso académico 2018/2019 y que se han mantenido en el curso 2023/2024.

Con el fin de lograr una adecuada distribución de carga de trabajo a los estudiantes, así como una buena planificación temporal de la misma, para mejorar los resultados del aprendizaje, se ha creado un mecanismo que permite compartir un archivo por parte de todo el profesorado en el que se indican las actividades previstas (exámenes, entregas de trabajos,...) de forma que todos los profesores de un mismo grupo pueden comprobar la carga de trabajo de ese grupo antes de proponer alguna actividad. Este mecanismo ha sido de especial utilidad desde que comenzó la situación excepcional provocada por la pandemia, dado que las circunstancias han dificultado otros mecanismos de coordinación.

Por otro lado, se celebraron diferentes reuniones de coordinación horizontal de materia. Entre sus fines está el de detectar posibles ámbitos de coincidencia entre los objetivos didácticos y los contenidos de las distintas asignaturas de una misma materia, explorando la posibilidad de estrategias didácticas o incluso procedimientos de evaluación transversales –actividades prácticas comunes a varias asignaturas, por ejemplo– y evitando solapamientos innecesarios, siempre con vistas al objetivo de mejorar los resultados de aprendizaje. Las reuniones, tal y como se planteaba en el Plan de Mejoras, fueron presididas por el Coordinador de la División de Psicología o una persona en quien éste delegó. Se realizaron cuidando que un

profesor que imparte docencia en varias materias nunca estuviera convocado a varias reuniones a la vez, excepto la reunión sobre el Trabajo de Fin de Grado, a la que estaban convocados todos los profesores.

Las reuniones de coordinación de materia llevadas a cabo fueron las siguientes:

Materia: Trabajo de fin de Grado (04/07/24, 09:30h.)
Trabajo de Fin de Grado
Prácticas externas (04/07/24, 11:00h.)
Practicum
Materia: Antropología + Bases sociales de la conducta + Intervención en psicología social (03/07/24, 09:30h.)
Bases antropológicas y sociológicas de la conducta
Psicología Social I
Psicología Social II y de los grupos
Psicología de las organizaciones
Psicología Comunitaria y de los Problemas Sociales
Psicología Jurídica
Psicología de la Persuasión: Conflicto, Mediación y Negociación
Psicología del trabajo (03/07/24, 09:30h.)
Psicología de los recursos humanos y el consumo
Selección y formación de personal
Prevención de riesgos laborales y ergonomía
Psicología clínica y de la salud (03/07/24, 16:30h.)
Psicología Clínica
Psicología de la salud
Psicología Clínica infanto-juvenil
Intervención y tratamiento psicológico (03/07/24, 09:30h.)
Intervención y tratamiento psicológico
Intervención y tratamiento en Psicología clínica
Intervención y tratamiento en Psicología social, laboral y educativa
Intervención y tratamiento neuropsicológico y psicofarmacológico
Evaluación y diagnóstico psicológico (03/07/24, 12:30h.)
Psicometría
Evaluación y diagnóstico psicológico
Evaluación de procesos psicológicos
Evaluación aplicada a los contextos I
Evaluación aplicada a los contextos II
Psicología del ciclo vital y de la educación (03/07/24, 12:30h.)
Desarrollo cognitivo
Desarrollo social y de la personalidad
Psicología de la educación
Diversidad humana, personalidad y psicopatología (03/07/24, 11:00h.)
Psicopatología
Psicología de la personalidad
Psicología diferencial
Estadística (03/07/24, 09:30h.)
Estadística Aplicada a la Psicología I
Estadística Aplicada a la Psicología II
Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación
Biología + Fisiología + Bases biológicas de la conducta (03/07/24, 09:30h.)
Fundamentos de Psicobiología I
Fundamentos de Psicobiología II
Psicología Fisiológica

Psicología + Procesos Psicológicos (03/07/24, 11:00h.)
Psicología: Historia, ciencia y profesión
Psicología del aprendizaje
Psicología de la motivación y de la emoción
Psicología de la atención y funciones ejecutivas
Psicología de la percepción
Psicología de la memoria y el aprendizaje humano
Psicología de lenguaje
Psicología del pensamiento

Las reuniones de coordinación horizontal por curso tienen como objetivo fundamental formalizar los mecanismos informales que posibilitaban una adecuada asignación de la carga de trabajo de los estudiantes en las diferentes asignaturas, así como una adecuada planificación temporal, a fin de asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje. Las reuniones fueron presididas por el Coordinador de la División de Psicología o una persona en quien éste delegó.

Las reuniones de coordinación por curso se realizaron el 2 de julio conforme al siguiente horario:

- Primero: 9:30
- Segundo: 10:30
- Tercero: 11:30
- Cuarto: 12:30

Además, el equipo de Coordinación de la División se encarga de recoger la información referente al buen funcionamiento del Grado y de generar y mantener mecanismos de coordinación entre el profesorado. Esto tiene su reflejo en las Guías de Estudio de las distintas asignaturas. Actualmente a las Guías de Estudio se han unido las Guías Docentes que favorece la coordinación de los aspectos básicos con lo publicado en las Guías Docentes aprobadas por los diferentes Departamentos de la Facultad de Psicología. El 8 de julio de 2024 se ha enviado un correo electrónico para recordar al profesorado la necesidad de actualización de estas guías conforme al modelo vigente y de cara al curso 2024/2025. Este mismo procedimiento se inició con un correo enviado el 27 de junio de 2023 de cara al curso 2023/2024.

El 18 de abril de 2024 tuvo lugar una reunión inter centros celebrada entre las personas responsables del Grado y el Master de Psicología General Sanitaria de la Facultad de Psicología y del CES Cardenal Cisneros. A ella asistieron, por parte de la Facultad: la Vicedecana de Estudios y Calidad, el Coordinador del Grado de Psicología, la Coordinadora del Master de Psicología General Sanitaria, la Responsable de la Oficina de Posgrado y el responsable del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de esta Oficina. Por parte del CES Cardenal Cisneros, el Coordinador de la División de Psicología y la Coordinadora del Master en Psicología General Sanitaria. El objetivo era el de poner en común la situación del Grado y del Máster de Psicología General Sanitaria, así como los procesos de renovación de la acreditación en los que estaban implicados ambos Títulos y aspectos relacionados con la planificación del curso 2023/2024.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-------------------	--------------------

<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad y accesibilidad de los miembros del equipo de Coordinación y Tutoría - Miembros del equipo de Coordinación y tutoría docentes de todos los cursos académicos - Implementación correcta y sin incidentes de programas dirigidos a alumnado con mayores dificultades - Coordinación de actividades extra académicas Realización de todas las reuniones de coordinación horizontal - Realización de reuniones inter centros 	-----
---	-------

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El Claustro de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros está formado por académicos y profesionales de reconocido prestigio y amplia experiencia en el sector público y privado, así como jóvenes doctorandos, que además de conocimientos aportan ilusión y cercanía al alumnado.

Al comienzo del curso académico 2023/2024 había un total de 52 profesores impartiendo enseñanzas en el Grado en Psicología, 32 mujeres (61,54%) y 20 varones (38,46%). El 55,77% del profesorado se encuentra en situación de dedicación a tiempo completo y el otro 44,23% a tiempo parcial. Cuentan con el título de Doctor 35 de los 52 profesores (67,31%). De esos profesores Doctores, 18 disponen de informe favorable de acreditación por parte de ANECA u otras agencias de evaluación de ámbito autonómico, lo que equivale al 51,43% de ellos, o el 34,62% del total de profesores. La tasa de acreditados sobre Doctores, por tanto, mejoró por segundo año consecutivo en más de cuatro puntos porcentuales.

El objetivo establecido en la Memoria Anual de Seguimiento del Curso Académico 2013/2014, que pasaba por alcanzar un porcentaje de Doctores del 50% a finales de aquel curso, se ve de nuevo sobradamente cumplido respecto al total de profesores, consolidando una tendencia rotundamente positiva (68,52% en 2022/2023, 66,67% en 2021/2022 y 2020/2021, 62,75% en 2019/2020; 61,70% en 2018/2019; 56,3% en 2017/2018, 48,8% en 2016/2017, etc.). El porcentaje de Doctores sobre el total de profesores equivalentes a tiempo completo (42) se sitúa en el 83%.

En relación con el número de créditos impartidos, el 64% de la carga docente de la titulación en el curso de referencia quedó asignada a profesores Doctores. De la carga docente impartida por Doctores, el 53% correspondía a su vez a profesores Doctores acreditados, siete puntos porcentuales más que el curso anterior.

Dedicación	Categoría académica	Profesores		ECTS impartidos	
		Número	%	Número	%
Exclusiva	Total	0	0%	0	0%
	Doctores	0	0%	0	0%
	Acreditados	0	0%	0	0%
A tiempo completo	Total	29	56%	771	76%
	Doctores	19	37%	498	49%
	Acreditados	9	17%	240	24%
A tiempo parcial	Total	23	44%	240	24%
	Doctores	16	31%	153	15%
	Acreditados	9	17%	102	10%
Todos	Total	52	100%	1011	100%
	Doctores	35	67%	651	64%
	Acreditados	18	35%	342	34%

Por otro lado, todo el profesorado que imparte docencia en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros se somete a una evaluación por parte de los alumnos, con el fin de garantizar la calidad de la enseñanza. Durante el Curso Académico 2023/2024 se encargó del trabajo de realizar las evaluaciones de satisfacción de los diferentes colectivos, incluido el profesorado, el Departamento de Calidad del centro contando con la ayuda de miembros de la Facultad de Estadística de la UCM que se encargan del análisis de los datos recogidos.

Este Departamento organiza la planificación de las entrevistas y publica el calendario de realización de las mismas en: <https://www.universidadcisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad/>

Con el fin de conocer la valoración que hacen los estudiantes de la labor docente de cada uno de sus profesores, se ha elaborado un cuestionario que consta de dieciséis ítems. Desde el pasado curso 2021/2022 el CES Cardenal Cisneros estableció un nuevo sistema a través del cual adaptó los ítems evaluados en las encuestas ajustándolos a los que figuran en el programa de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UCM (DOCENTIA):

1. El profesor informa de manera clara sobre los objetivos de la asignatura/de las prácticas;
2. El profesor informa de manera clara sobre el sistema de evaluación;
3. El profesor informa de manera clara sobre las actividades docentes (trabajos, seminarios, visitas, trabajos de campo, laboratorios, etc.);
4. El profesor muestra competencia en la materia que explica;
5. El profesor organiza y estructura bien las clases/prácticas;
6. El profesor explica de forma clara y comprensible;
7. Los materiales utilizados y/o recomendados son útiles para cursar la asignatura (bibliografía, material en Campus Virtual, etc.);
8. El profesor utiliza el Campus Virtual como instrumento de apoyo a su docencia;
9. El profesor resuelve las dudas y ayuda a los estudiantes cuando lo necesitan;
10. El sistema de evaluación permite al estudiante reflejar los conocimientos y competencias;
11. El profesor cumple con el programa de la asignatura/las prácticas;
12. El profesor se muestra accesible con los estudiantes;
13. El profesor despierta mi interés por la asignatura/las prácticas;
14. La labor docente de este profesor me ayuda a adquirir conocimientos y competencias;
15. En mi opinión es un buen profesor;
16. Estoy satisfecho con la labor docente del profesor.

El promedio de las evaluaciones recibidas por los profesores de la División de Psicología durante el curso académico 2023/2024 ha sido de 7,73, superior a las obtenidas en los últimos cursos.

Se detallan a continuación los indicadores referidos a la participación y los resultados del profesorado en el programa de evaluación de la calidad docente durante el curso 2023/2024.

	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%	100%	100%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%	100%	100%

IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	92,67%	88,33%	98%	96,5%	95,88%
--	--------	--------	-----	-------	--------

- El ítem “Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente” (equivalente a IUCM-6) calculada como la ratio entre el sumatorio del número de profesores del Grado en Psicología que han participado en el Programa de Evaluación Docente del Centro durante el Curso Académico 2023/2024 y el sumatorio del número total de profesores de la misma titulación y Curso Académico, toma el valor 100%, manteniendo la participación habitual de la totalidad del claustro docente, como venía ocurriendo en cursos anteriores. Esto se debe a que en este Centro de Enseñanza Superior se realizan evaluaciones obligatorias para todo el profesorado.

- La “Tasa de Evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente” (equivalente a IUCM-7) calculada como la ratio entre el sumatorio del número de profesores del Grado en Psicología que han sido efectivamente evaluados en el Programa de Evaluación Docente del Centro en el Curso Académico 2023/2024 y el sumatorio del número total de profesores de la misma titulación y Curso Académico, toma el valor del 100%. Todas las encuestas fueron satisfactorias al superar el número mínimo de alumnos. Ello pone de manifiesto el compromiso de todos los agentes implicados; lo que sin duda refleja la política del Cardenal Cisneros para garantizar la calidad del Sistema es que todos los profesores que impartan enseñanzas en el grado sean sometidos -sin excepción- a evaluación por parte de los alumnos.

- La “Tasa de evaluaciones positivas del profesorado” (equivalente a IUCM-8) calculada como la ratio entre el sumatorio del N.º de profesores que obtienen una evaluación positiva en el Programa de Evaluación Docente de CES Cardenal Cisneros en el curso académico 2023/2024 toma el valor del 95,88%.

De los 170 pares evaluados (profesor-grupo de una asignatura), siete no alcanzaron el cinco y, en el otro extremo, 30 (cinco más que en el curso anterior) obtuvieron una calificación por encima del nueve. El nivel científico y profesional del profesorado, asegurado por el procedimiento de selección, así como la proximidad y disponibilidad del docente al alumno, sin duda contribuyen de manera significativa a estos excelentes resultados. De los 48 profesores evaluados, son solo cuatro los evaluados como suspensos.

Esta evaluación se repite cada semestre y en relación a cada una de las asignaturas, profesores y grupos, antes de los exámenes finales, para evitar las distorsiones que podría provocar el conocimiento de la calificación final. El procedimiento cuenta con garantías que permiten favorecer la participación del alumnado y la validez de los datos obtenidos, así como la protección de su privacidad. Para fomentar la participación de los alumnos, al inicio del curso (en el mes de septiembre/octubre) se publica el calendario de encuestas del curso a través de los tablones de anuncios del centro y se remite también por correo electrónico. En la semana fijada, los encuestadores acuden presencialmente al aula en donde se celebran las clases y realizan la encuesta en ausencia del profesor que es sometido a la evaluación. Las encuestas se rellenan de forma anónima y son voluntarias para los alumnos. Posteriormente los datos obtenidos mediante las encuestas son procesados y analizados por miembros pertenecientes a la Facultad de Estadística de la UCM. Un informe detallado sobre sus propios resultados, que incluye la comparación con datos de referencia del mismo curso, los mismos estudios, y el Centro en su conjunto, se remite a cada profesor una vez finalizado el curso académico. La información para todos los profesores de la titulación se remite a la coordinación y un informe completo que incluye dicha información para todos los profesores del Centro se remite también a la Secretaría General y a la Dirección.

En cuanto a los resultados concretos obtenidos por cada profesor, el Centro sigue a este respecto la más estricta confidencialidad en consonancia con lo previsto por la Ley Orgánica de Protección de Datos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de la tasa de profesores acreditados sobre profesores Doctores - Se alcanza sobradamente el objetivo de la Memoria Anual de Seguimiento del Curso Académico 2013/2014 de lograr un porcentaje de Doctores de, al menos, el 50% - Tasa de participación y tasa de evaluación del profesorado 100% - Elevada tasa de evaluaciones positivas del profesorado - Calidad del profesorado reflejada en las evaluaciones positivas 	-----

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Los diferentes colectivos vinculados al CES Cardenal Cisneros tienen la posibilidad de formular sugerencias y/o quejas sobre los servicios o el funcionamiento del Centro, y para ello disponen de varias vías:

- a) Directamente ante los coordinadores o jefes de división de las distintas titulaciones, sobre todo cuando se trate de asuntos académicos.
- b) A través de la cumplimentación del formulario web “Formulario de sugerencias y quejas” (<https://www.universidadcisneros.es/formulario-calidad/>)
- c) Por correo electrónico a la dirección sugerencias@universidadcisneros.es
- d) Depositando el impreso en el buzón físico ubicado en el Centro.

Una vez recibida la queja/sugerencia es el Departamento de Calidad del Centro el encargado de asignar la misma al responsable del área implicada y realizar el seguimiento de la misma.

Aunque la información del “Buzón de Calidad del CES Cardenal Cisneros” está disponible en la web (<https://www.universidadcisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad/> → BUZÓN DE CALIDAD: SISTEMA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS), durante el mes de septiembre todos los grupos de interés recibieron un correo recordatorio sobre el mismo y se reforzó mediante una campaña de información coordinada con el Departamento de Comunicación a través de las RRSS y la colocación de distintos carteles por los tabloneros físicos del Centro.

La experiencia acumulada desde la implantación del Grado, tal y como venimos comentando, demuestra que el alumno opta por una comunicación directa bien con los Coordinadores de los estudios que cursa, bien con el Secretario General. Ello bien puede considerarse una fortaleza, ya que el alumno es conocedor de la agilidad, rapidez y buena acogida que tiene el planteamiento de tales quejas y sugerencias ante los órganos unipersonales del Centro.

No obstante, se observa un aumento en la utilización del resto de canales centralizados en el Departamento de Calidad -a nivel Centro- respecto a la última memoria de seguimiento (6 sugerencias recibidas en el curso 2021/2022 frente a las 15 quejas y sugerencias del curso académico 2023/2024). Respecto a este curso 2023/2024:

- Se valora como una fortaleza la ampliación de los canales utilizados respecto a cursos anteriores:
 - o Formulario web: 3 frente a 1 del 2022/2023 y 0 en el curso 2021/2022.
 - o Correo electrónico: 5 frente a 1 del 2022/2023 y 1 en el curso 2021/2022.
 - o Buzón físico: 7 frente a 28* del curso 2022/2023 y 5 en el curso 2021/2022.

(*) El número total de sugerencias/quejas recibido es inferior al del curso pasado pero la justificación no puede considerarse que sea debida a una falta de interés respecto a su utilidad, sino a que de las 29 quejas/sugerencias que se recibieron en el curso anterior, 24 estaban relacionadas con la petición de una cafetería en el Centro y/o sobre mejoras en el funcionamiento de las máquinas vending. Tras informar a los

alumnos sobre esta cuestión mediante reuniones con los delegados y subdelegados, estas quejas/sugerencias se han reducido a 4.

- Se valora como una fortaleza la ampliación de los colectivos que hacen uso de la misma: estudiantes (12) y docentes (3). En los cursos anteriores las quejas y sugerencias recibidas eran únicamente de estudiantes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos acuden directamente al coordinador de la titulación para mostrar sus quejas y sugerencias lo que evidencia una plena confianza en su persona como receptor de la comunicación y la respuesta dada a aquella. - La existencia de distintos canales alternativos y complementarios del sistema de quejas y sugerencias que permiten una correcta atención de los distintos sectores afectados, así como la identificación de los problemas que pueda originar el desarrollo de la titulación. - La utilización de esos canales por parte de diferentes grupos de interés. 	-----

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	250	200	200	200
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	212	205	212	214
ICM-3 Porcentaje de cobertura	84,80%	102,50%	106%	107%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	85%	82,28%	85,18%	70,21%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	33,84%	35,16%	25,11%	13,95%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	90,82%	92,29%	90,44%	81,43%
ICM-8 Tasa de graduación	58,04%	52,15%	65,37%	52,20%
IUCM-1 Tasa de éxito	88,80%	87,68%	89,71%	76,08%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	108,40%	188%	175,50%	171,50%

IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	210,80%	329,50%	363,50%	356,50%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	71,70%	67,32%	69,81%	78,97%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	95,73%	93,84%	94,95%	92,29%

---El ítem “Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas” corresponde al número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en primer curso por el procedimiento de admisión y tiene un valor de 200. En el Plan de Mejora presentado en el Informe de Renovación de la Acreditación del Grado en Psicología en 2017, la Modificación 1 contemplaba “ajustar el número de alumnos admitidos a lo aprobado en la Memoria verificada o solicitar la modificación correspondiente”. En consecuencia, se instó a la modificación de la Memoria verificada a fin de ajustar el número de plazas para alumnos de nuevo ingreso a 250. Sin embargo, durante el curso 2023/2024 se han ofertado 200, con el fin de mejorar la tasa de cobertura (como así ha ocurrido, habiéndose matriculado tan solo 14 personas más de lo previsto).

---El ítem “Matrícula de nuevo ingreso”, calculado como el número de alumnos de nuevo ingreso matriculados en primer curso, toma el valor de 214 para los estudios de Grado en Psicología en el Curso Académico 2023/2024, manteniéndose los valores habituales en los cursos precedentes. Se observa, por lo tanto, que se mantiene la tendencia de ajuste entre el número de plazas ofertadas y el número de matrícula de nuevo ingreso.

---El ítem “Porcentaje de Cobertura” calculado como el cociente entre las dos cantidades anteriores, es decir el número de alumnos de nuevo ingreso matriculados en primer curso, dividido entre el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en primer curso por el procedimiento de admisión, toma para los estudios de Grado en Psicología en el Curso Académico 2023/2024, el valor de 107%, similar, aunque algo superior al obtenido en los cursos anteriores.

---El ítem “Tasa de rendimiento del Título” se calcula como la ratio entre el número de créditos ordinarios superados y el número de créditos ordinarios matriculados y tiene el valor de 70,21%, dato que supone un descenso en la serie histórica más reciente.

---El ítem “Tasa de abandono del Título” muestra cada curso el porcentaje de abandono de estudiantes en una titulación. Se calcula como la ratio entre el número de estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en Psicología y que no están matriculados en dichos estudios en los cursos posteriores. Este indicador toma el valor de 13,95%, lo que supone una notable mejora, iniciada en el curso anterior, el 2022/2023 (25,11%). El valor del curso 2023/2024 es el mejor de la serie histórica analizada. Esta mejora pueda ser resultado del buen funcionamiento del centro en términos de calidad docente, horarios o cercanía del profesorado y del equipo de Coordinación y Tutoría; las mejoras acometidas en las infraestructuras en los últimos años (como el aumento de los puestos de ordenadores) puede haber influido también en que el alumnado esté cómodo en este centro.

---El ítem “Tasa de eficiencia de los egresados”, calculado como la ratio entre el sumatorio del número de créditos que debieran haber sido matriculados en el Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros por la cohorte de graduación G y el sumatorio del número de créditos efectivamente matriculados en el Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros por la cohorte de graduación G, toma un valor de 81,43%, el inferior de los observados en los últimos años.

---El ítem “Tasa de graduación”, calculado como la ratio entre el número de alumnos en una cohorte de entrada C en el Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que consiguen finalizar dicho Título en el tiempo previsto +1 y el número de alumnos de nuevo ingreso de una cohorte de entrada C en el mismo Grado, toma el valor de 52,20% para el curso académico 2023/2024. Este valor supone

un descenso respecto al del curso anterior. Sin embargo, se asemeja más a los observados en los cursos precedentes.

---El ítem “Tasa de éxito” corresponde a la relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados y el número de créditos presentados a examen. La tasa se sitúa en el 76,08%, el valor más bajo de la serie histórica disponible.

---El ítem “Tasa de demanda del grado en primera opción” aporta información acerca de la proporción entre el número de solicitantes del Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros en primera opción y el número de plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso. Durante el pasado 2023/2024 esta tasa es algo más baja que en los dos cursos anteriores, aunque mantiene un nivel muy elevado, reflejando que las personas que deciden estudiar Psicología en el CES Cardenal Cisneros lo hacen convencidos de que es lo que desean estudiar.

---El ítem “Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones” indica la proporción entre el número de solicitantes en segunda y sucesivas opciones y el número de plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso, siendo de 356,50%. Se mantiene la evolución al alza de la serie histórica analizada, que ya sufrió un acusado repunte en el curso 2022/2023.

---El ítem “Tasa de adecuación del Grado” informa acerca de la proporción de estudiantes de nuevo ingreso que acceden al estudio elegido en primera opción con relación al total de estudiantes que ingresan; toma el valor de 78,97%, resultando ser el valor más elevado de la serie analizada.

---El ítem “Tasa de evaluación del título” toma un valor de 92,29% para el curso académico 2023/2024, algo inferior al del curso anterior (94,95%). Esta tasa es la proporción entre el número de créditos a los que se presentan a examen los estudiantes y el número de créditos que matriculan. Se observa que durante el pasado curso los estudiantes se han presentado a las evaluaciones con la expectativa de superar las asignaturas en un número similar de ocasiones.

El curso académico 2018/2019 fue el primero en el que el Grado de Psicología del CES Cardenal Cisneros, a semejanza de la Facultad, implementó el calendario de manera que los cuatrimestres se distribuyen entre octubre y diciembre y febrero y mayo. Desde entonces, como ha sucedido durante el curso 2023/2024, a la finalización de cada periodo de evaluación se convoca una Junta de Evaluación; en cada una, el equipo de Coordinación y Tutoría expone el análisis sobre las tasas referidas al rendimiento académico.

La tabla de asignaturas ICMRA-2 se adjunta al final del presente informe. A continuación, se presentan los resultados académicos globales. En cuanto al primer cuatrimestre, sobre 741 alumnos se produjo un total de 4529 evaluaciones. De ellas, el 23,34% resultó negativa (*No presentado* o *Suspense*). Del total de evaluaciones, el 5,34% no llegó a presentarse. De entre las personas que se presentaron a la evaluación, el 23,47% suspendió; el 32% obtuvo la calificación de *Aprobado*, el 35,48% de *Notable*, el 7,09% *Sobresaliente* y el 1,96% *Matrícula de Honor*. Esto arroja una calificación media global de 6,20 puntos en el primer cuatrimestre, dato idéntico al alcanzado en el curso precedente (frente a 5,9 del curso anterior). Por otro lado, el 63,7% del alumnado se sitúa en el polo del éxito académico (personas que no han suspendido nada y que han obtenido fundamentalmente calificaciones altas) y el 15,1% en el polo del fracaso académico. A lo largo del segundo cuatrimestre y sobre 793 alumnos en el Grado de Psicología del CES Cardenal Cisneros se produjeron un total de 4613 evaluaciones, de las que el 23,34% resultó negativa (*No presentado* o *Suspense*). Sobre el total de evaluaciones, el 8,13% fue calificado como *No presentado*. Sobre el total de personas que se presentaron a la evaluación, el 18,81% fue calificado como *Suspense*. El 29,60% de las evaluaciones obtuvo la calificación de *Aprobado*, el 37,68% fue *Notable*, el 11,52% *Sobresaliente* y hubo un 2,38% de *Matrícula de Honor*. La calificación media global es prácticamente la misma que la del curso anterior, situándose en 6,57 puntos (frente a 6,51). En la convocatoria extraordinaria (celebrada en junio) hubo un total de 617 alumnos y 2784 evaluaciones. El 13,29% no se presentó. De entre las personas que se presentaron a la evaluación, el 39,70% suspendió. El 38,72% del alumnado obtuvo una calificación de *Aprobado*, el 19,33% de *Notable*, el 2,08% de *Sobresaliente* y hubo tres *Matrículas de Honor* (el 0,17%).

La tabla de asignaturas ICMRA-2 se adjunta al final de la memoria.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento del nivel del porcentaje de cobertura - Mejora de la tasa de abandono del título, que disminuye hasta el 13,95% - Mantenimiento de una elevada tasa de demanda del grado como primera opción - Aumento de la tasa de adecuación del grado 	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución de la tasa de derendimiento del título - Disminución de la tasa de eficiencia de los egresados - Disminución de la tasa de graduación - Disminución de la tasa de éxito

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

Desde el curso académico 2021/2022, el análisis de las encuestas de satisfacción se lleva a cabo a través de la Facultad de Estadística de la UCM, que junto con el Departamento de calidad del Centro se encargan de realizar las mismas.

En el caso de las encuestas de los alumnos, en el curso 2023/2024 éstas se realizaron de manera presencial (a través de un formulario on-line) y anónima. Para el PDI y el PTGAS se les remitió un correo electrónico utilizando la dirección corporativa (usuario@universidadcisneros.es). Todos los grupos de interés eran conocedores de cuándo se iban a llevar a cabo las encuestas ya que en el mes de septiembre se publicó el calendario para todo el curso académico.

Para rellenar la tabla, aunque se solicita que se cumplimente únicamente desde el curso de la renovación de la acreditación (el anterior), se ha incluido también los datos de los cursos anteriores para profundizar en el análisis comparativo de cada Curso Académico. El resultado de la evaluación de la satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el desarrollo del título de Grado en Derecho se resume en la siguiente tabla.

	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación	1º curso de seguimiento autoinforme de acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	2º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,61	7,16	7,05	7,11
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,25	8,45	7,50	7,88
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	9,00	7,4	7,38	8

(IUCM-13) La “Tasa de satisfacción del alumnado con el título” calculado como la puntuación media obtenida en las encuestas contestadas por los estudiantes (escala de 1 a 10) en el ítem específico de la encuesta de satisfacción con la Titulación, arroja un resultado de 7,11. Se ha producido un leve ascenso respecto al curso anterior.

Este curso, la encuesta se ha remitido a todos los alumnos de la titulación con el objetivo de disponer de una visión más amplia, obteniendo una tasa de respuesta global del 54,08%. En cuanto a los alumnos de cuarto, su tasa de respuesta ha sido del 41,71%. Los ítems peor valorados se corresponden con la oferta de contenidos de diferentes actividades extracurriculares organizadas por la titulación y la normativa de asistencia a clase aplicada en la titulación. Los alumnos valoran, especialmente su propio esfuerzo personal, así como su propia motivación y tesón puesto en sus estudios y el sistema de horarios aplicado en la titulación.

Realizando un análisis individual de cada uno de los ítems con respecto a la media del Centro, en 16 de los 23 ítems, la satisfacción de los alumnos de Psicología es más baja respecto al resto de Grados y en 1 se mantiene igual (la

satisfacción global); lo que denota una satisfacción más baja de los estudiantes de Psicología frente a los de otras titulaciones. No obstante, este descenso no se contempla en el dato global con su satisfacción con la titulación ya que coincide, como se comentaba con anterioridad, con la media de los grados (7,11). Los ítems peor valorados son los relativos al grado de preparación para la incorporación al mundo laboral (5,49), la oferta de actividades extracurriculares (5,73) y los ítems relacionados con la oferta de temas, asignación de temas/profesores y la motivación vinculados al TFG (5,87 y 5,89).

(IUCM-14) La “Tasa de satisfacción del profesorado con el título” calculada como la puntuación media obtenida en las encuestas contestadas por el PDI (escala de 1 a 10) en el ítem específico de la Encuesta de Satisfacción del Grado en Psicología en el curso académico 2023/2024 arroja un resultado de 7,88; siendo la participación del PDI en estas encuestas del 85,11% (inferior al 100% del curso anterior).

Los resultados de las medias de las valoraciones por ítems (en la mencionada escala 1 a 10), se presentan a continuación:

Mi formación académica tiene relación con la/s asignaturas que imparto	8,65
Fondos bibliográficos para el estudio	7,97
Se tiene en cuenta la formación del profesor en la asignación de la docencia	7,72
Distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas	8,03
Metodologías docentes seguidas en el Centro	7,72
Indica tu grado de satisfacción con la labor de los coordinadores de la titulación	7,82
Apoyo en el Centro en las tareas de gestión de la actividad docente	7,55
Instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia	5,82
Aprovechamiento de las tutorías por los alumnos/as	6,30
Grado de implicación del alumnado	6,62
Utilidad del Campus Virtual para la actividad docente	7,45
Colaboración del PAS	8,38
Organización de los horarios docentes de las diferentes asignaturas	8,12
Satisfacción general con los estudios donde imparte docencia	7,88

Aunque la satisfacción global del PDI es notable, en general se constata un grado de satisfacción del profesorado por debajo de la media del Centro, siendo lo peor valorado las instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia y lo mejor valorado la formación académica del docente respecto de las asignaturas que imparte.

(ICM-15) La “Tasa de satisfacción del PAS del Centro” calculado como la puntuación media obtenida en las encuestas contestadas por el personal de administración y servicios (escala de 1 a 10) en el ítem relativo a la satisfacción con el Grado de Psicología en el curso académico 2023/24 toma el valor de 8,53 (superior al 7,38 del curso anterior). Referido al ítem “En general me siento satisfecho de trabajar en el CES Cardenal Cisneros” (ítem referenciado en las memorias anteriores) la satisfacción es de 8 respecto al 7,38 del curso anterior. Éste dato pone de manifiesto que el personal PTGAS está satisfecho con las condiciones en las que se desarrolla su trabajo.

El número de trabajadores del Centro que forman parte del PTGAS son 29. El número de encuestas recogidas han sido 17, dando como resultado una tasa de participación del 58,62% descendiendo su participación respecto al curso anterior (situada en un 82,76%).

Los ítems que ha mejorado su calificación (por encima del 8) están relacionados con las funciones realizadas, la responsabilidad sobre las tareas asignadas, la seguridad, y la satisfacción con las titulaciones de Derecho y Psicología. Los ítems que han empeorado su calificación (entre el 6,02 y 6,94) se corresponden con la carga de trabajo, la motivación de su responsable, la facilidad para expresa las opiniones dentro del lugar de trabajo y las condiciones ambientales y ergonómicas.

A pesar del descenso en la participación satisfacción del PTGAS, la satisfacción media de los distintos grupos implicados es de notable; reflejando con ello que la titulación se desarrolla con normalidad. La alta satisfacción de docentes con

su trabajo, las condiciones de desarrollo del mismo, con el título y la enseñanza impartida; así como la correspondiente satisfacción de los alumnos con la coordinación y dirección del grado, su preparación para la incorporación al mundo laboral y el desarrollo de los TFGs, garantizan una buena calidad del Título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Aumento del compromiso con la calidad de la titulación por parte de los estudiantes, a través de su mayor participación en las encuestas respecto al curso anterior. 	<ul style="list-style-type: none"> - El grado de preparación para la incorporación al mundo laboral, la oferta de actividades extracurriculares y la oferta de temas, asignación de temas/profesores y motivación vinculados al TFG TFGs como ítems peor valorados por los estudiantes. - Las instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia como ítem peor valorado por el PDI. - Descenso de la participación del PTGAS en las encuestas de satisfacción

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Mecanismo IMPLANTADO, analizándose anualmente al finalizar el curso.

La primera promoción de titulados del Grado en Psicología del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros finalizó sus estudios en junio de 2013 (promoción 2009-2013). De acuerdo con lo indicado en la Memoria verificada del Grado en Psicología, transcurridos dos años de esa fecha y desde entonces, se vienen realizando encuestas entre los egresados a fin de conocer el nivel de inserción laboral del Grado de Psicología impartido en el CES Cardenal Cisneros. En este caso se exponen los resultados de los y las egresadas en el curso 2021/2022.

La encuesta se remitió por correo electrónico a todos los egresados a principios del mes de junio, mandándose posteriormente correos electrónicos a modo de recordatorio y realizando llamadas telefónicas durante ese mes a cada uno de los alumnos para informarles de la importancia de cumplimentar el formulario enviado.

La encuesta, elaborada por el equipo de Calidad del centro, iba dirigida a conocer el grado de satisfacción con la formación recibida y la inserción laboral de los egresados en los tres itinerarios de perfil profesional del Grado en Psicología impartidos. Se trata de un breve cuestionario de seis preguntas: 1) *¿Cuál es tu grado de satisfacción con los estudios que cursaste en el CES Cardenal Cisneros?*; 2) *¿Has cursado o tienes pensado cursar estudios de postgrado/máster?*; 3) *¿Cuál es tu situación profesional actual?*; 4) *¿En qué medida estás satisfecho/a con tu situación laboral?*; 5) *¿Trabajas en alguna actividad relacionada con tus estudios?*; 6) *¿Crees que la formación recibida en el CES Cardenal Cisneros ha facilitado o potenciado tu inserción laboral?* Las opciones de respuesta fueron valoraciones escalares (de 0 –totalmente en desacuerdo/insatisfecho- a 10 –totalmente de acuerdo/satisfecho-) y respuestas dicotómicas (sí o no).

El porcentaje de alumnos que contestó la encuesta fue del 10,66% (21 de un total de 197 ex-alumnos), lo que supone una agudización del descenso en la tasa de respuesta a esta encuesta que viend observándose en los últimos años.

Los datos al respecto de la satisfacción y la empleabilidad de las personas que han estudiado el Grado de Psicología en el CES Cardenal Cisneros son positivos. Valoran con una nota media de 7,14 su satisfacción con los estudios cursados en este centro. Este dato es muy similar al del curso anterior (7,38). Sin embargo, se produce un destacable aumento en el porcentaje de egresados que está cursando estudios de postgrado o máster (pasa del 31 al 81%). A este respecto es necesario apuntar que este alto porcentaje puede deberse a la necesidad de cursar el Máster el Psicología General Sanitaria para acceder al ejercicio de la profesión de

psicólogo en el ámbito sanitario. es algo inferior a los cursos anteriores. La profesión de Psicología tiene a peculiaridad de requerir de una formación de Postgrado para el ejercicio de determinadas tareas y funciones. En particular para *“la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora del estado general de su salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios”*, establecida por la Disposición Adicional Séptima de la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública, ejerce sin duda una cierta distorsión en los resultados de un estudio que se realiza a los dos años de la obtención del título de Grado, más aún si se tiene en cuenta la duración de tales estudios de postgrado (90 ECTS a cursar en un año y medio).

En el momento de realización de la encuesta se encontraba trabajando el 52% de las personas entrevistadas, dato más positivo que los anteriores (el curso anterior era del 44%). El 73% de ellos lo hacen en algún área relacionada con la Psicología.

La satisfacción de los egresados empleados con su situación es bastante buena: 7,91 puntos sobre 10 (frente a los 7,14 del curso anterior). El 73% de las personas que están trabajando consideran que la formación recibida en el CES Cardenal Cisneros ha facilitado su inserción laboral; dato que resulta bastante positivo.

Para finalizar, la satisfacción media de todos los egresados encuestados con los estudios cursados en el CES Cardenal Cisneros es de 7,25.

Teniendo en cuenta tanto estos condicionamientos legales como el contexto socioeconómico, entendemos que un índice de empleabilidad del 52% en el plazo de dos años puede considerarse razonablemente satisfactorio. Sin embargo, se continúa persiguiendo una mejora al respecto. El diseño de mecanismos para potenciar la empleabilidad es uno de los principales objetivos tanto de la Coordinación de la División de Psicología como de la Comisión de Calidad del Grado.

	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7,86	7,26	7,38	7,14
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	44%	42%	44%	52%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Buena valoración de los egresados en Psicología con los estudios cursados. - Elevada tasa de inserción laboral de los egresados. - Alto porcentaje de personas egresadas que están trabajando como psicólogas. - Buena valoración del CES Cardenal Cisneros por parte de los egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja tasa de respuesta por parte de los egresados.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Mecanismo IMPLANTADO, analizándose anualmente al finalizar el curso.

El Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros no contaba con programas de movilidad propios hasta el curso académico 2010/2011; antes de este curso los alumnos venían acogidos a los programas de movilidad de la Universidad Complutense de Madrid, por lo general optando únicamente a plazas residuales (se contaba con una única plaza propia en Alemania, en la Universidad Humboldt de Berlín). En el Curso Académico 2010/2011 la Dirección del Centro decidió poner en marcha el Departamento de Relaciones Internacionales, y en su seno la Oficina Erasmus, con el objetivo de que el Centro pudiera generar sus propios programas de movilidad.

El Departamento de Relaciones Internacionales/Oficina Erasmus está formado por un Coordinador Institucional y un Coordinador para cada una de las tres Divisiones del Centro. Sus funciones básicas de son las siguientes:

- Negociación de la renovación y firma de nuevos acuerdos bilaterales.
- Comunicación con los coordinadores de universidades extranjeras para la firma de acuerdos de estudios o Learning Agreements y la atención a los alumnos OUT.
- Coordinación con el Departamento de Relaciones Internacionales de la UCM.
- Información a los alumnos del Centro:
 - a) De las condiciones, normativas y funcionamiento de la beca Erasmus.
 - b) De los cursos, becas u oportunidades laborales que les pudieran interesar en el extranjero. Esta información se lleva a cabo a través de la lista de correo de las tres Divisiones.
 - c) De las reuniones informativas periódicas con los alumnos OUT.
- Tramitación de las solicitudes de los alumnos entrantes y salientes.
- Asignación de las plazas OUT en función de la normativa vigente.
- Recepción, revisión y validación de la documentación académica de los alumnos OUT, matriculación en SIA y GEA y atención a los alumnos IN.
- Información a las familias de los alumnos OUT para mitigar las preocupaciones que puedan tener.
- Programación de los contactos entre los estudiantes OUT de cursos pasados y del curso actual.
- Gestión de la Bolsa de Viaje Erasmus, de 150 € por alumno, que otorga el CES Cardenal Cisneros.
- Coordinación con la Secretaría de la Facultad de la UCM para la tramitación de las Actas de Equivalencias.
- Coordinación con el Departamento de Informática y Secretaría del CES Cardenal Cisneros para los trámites de matriculación de alumnos OUT e IN.
- Recepción y formación del personal SMT o movilidad administrativa.
- Organización del calendario de exámenes de los alumnos OUT para que puedan examinarse antes de su partida.
- Atención a los alumnos con dificultades en cualquier asignatura.
- Mediación entre profesores del CES Cardenal Cisneros y los alumnos Erasmus.
- Evaluación del funcionamiento del Departamento Erasmus para su mejora.
- Gestión de los intercambios SICUE.
- Negociación de la firma de nuevos acuerdos bilaterales con países fuera de Europa.
- Gestión de los intercambios con países no europeos.

Las funciones del Coordinador de Erasmus de la División de Psicología Son:

- Información a los alumnos IN y OUT que lo requieren.
- Recepción, comprobación y firma de los Learning Agreements IN y OUT.
- Atención a los alumnos con dificultades en cualquier asignatura IN y OUT.
- Mediación entre los profesores y los alumnos Erasmus IN y OUT.

Las plazas en cada universidad de destino de los Erasmus OUT y de procedencia de los Erasmus IN para el curso académico 2023/2024 han sido las siguientes:

Plazas	País	Ciudad	Universidad
3	Alemania	Düsseldorf	Heinrich-Heine-Universität
2	Alemania	Marburg	Philipps-Universität Marburg
2	Alemania	Halle	Martin Luther Universität Halle Wittenberg
2	Italia	Torino	Università degli studi di Torino

2	Italia	Enna	Università Degli Studi di Enna
3	Italia	Palermo	Università Degli Studi di Palermo
1	Italia	Roma	Università Europea di Roma
2	Portugal	Lisboa	I. U. de Ciências Psicológicas (ISPA)
2	Portugal	Braga	Universidade do Minho
1	Estonia	Talling	Tallinna Ülikool-
1	Chipre	Nicosia	Panepistimio Kyprou
2	Francia	Amiens	Jules Verne
3	Turquía	Estambul	Uskadar university
3	Rumania	Timisoa	West University of Timisoa
5	Rumania	Sibiu	Lucian Blaga Univ. of Sibiu

Durante el curso académico 2021-2022 se renovaron nuevamente todos los acuerdos de colaboración. La vigencia de los mismo es de cinco años.

Existe también una relación de universidades con las que se mantienen acuerdos de intercambio con el profesorado:

País	Ciudad	Universidad
Italia	Palermo	Università Degli Studi di Palermo
Portugal	Lisboa	I. U. de Ciências Psicológicas (ISPA)
Portugal	Braga	Universidade do Minho
Estonia	Talling	Tallinna Ülikool-
Hungria	Szeged	University of Szeged
Turquia	Estambul	Uskadar university
Rumania	Timisoa	West University of Timisoa

Además, desde el curso 2016/2017 se han venido firmando acuerdos SICUE con universidades españolas. Se recogen en la tabla a continuación:

Plazas	Ciudad	Universidad
2	Málaga	Universidad de Málaga
2	Salamanca	Universidad de Salamanca
1	Granada	Universidad de Granada
2	Cádiz	Universidad de Cádiz
2	Barcelona	Universidad de Barcelona
2	Oviedo	Universidad de Oviedo

El departamento ha firmado acuerdos de intercambio SICUE únicamente con las universidades demandadas por nuestros alumnos.

Desde diciembre de 2017 la UCM contempla la movilidad AEN-UTRECHT para los alumnos de los centros adscritos, como es el CES Cardenal Cisneros. Las universidades con las que AEN-UTRECHT tiene acuerdos firmados son las siguientes:

País	Universidad
Australia	Griffith University
Australia	University of Western Sydney
Australia	Edith Cowan University

Australia	Wollongong University
-----------	-----------------------

Australia	Tasmania University
Australia	Deakin University
Estados Unidos	MissouriUniversity of Science & Technology
Estados Unidos	Baylor University
Estados Unidos	Kansas State University
Estados Unidos	Oklahoma State University
Estados Unidos	Southern Illinois University at Carbondale
Estados Unidos	Texas Tech University
Estados Unidos	University of Missouri-Kansas City
Estados Unidos	University of Kansas
Estados Unidos	University of Missouri-St. Louis
Estados Unidos	University of Nebraska at Kearney
Estados Unidos	University of Nebraska-Lincoln
Estados Unidos	University of Nebraska at Omaha
Estados Unidos	University of Oklahoma
Estados Unidos	Texas State University-San Marcos
Estados Unidos	West Virginia University
Estados Unidos	Columbia College Chicago

Además, desde el curso 2016/2017 se cuenta con dos acuerdos internacionales propios:

Plazas	País	Universidad
3	Ecuador	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
3	México	Universidad de Xochicalco

Desde 2010 y hasta el curso académico 2023/2024 se ha logrado gestionar las solicitudes de 311 estudiantes en el Grado de Psicología: 217 de modalidad *OUT* y 94 de modalidad *IN*. De ellos, 19 (*OUT*) y 9 (*IN*) disfrutaron de esta beca durante el curso 2023/2024. Desde 2016 y hasta el curso 2023/2024, por su parte, se ha gestionado la movilidad de 21 estudiantes SICUE: 14 *OUT* y 7 *IN*. De ellos, uno fue *OUT* en 2023/2024 y otro fue *IN* en este mismo año.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Fortalecimiento de los programas de movilidad con nuevos convenios y actualización de los previos.	

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Mecanismo IMPLANTADO, analizándose anualmente al finalizar el curso.

Desde el Curso Académico 2012/2013, año de implantación del Cuarto Curso de los estudios de Grado en Psicología, se ofrece la asignatura Practicum que, conforme al programa oficial de la titulación, conlleva la impartición de 12 créditos ECTS del módulo de Prácticas Externas. Desde entonces, y como resultado del buen funcionamiento de los mecanismos de organización de las prácticas externas implementados en ese momento, estos han estado funcionando durante el curso académico 2023/2024.

Durante el curso 2023/2024 se realizaron sin graves incidencias las prácticas.

Como viene siendo habitual, de cara a la correcta organización e implementación de las prácticas externas,

para cada uno de los itinerarios de perfil profesional impartidos en la División de Psicología (Psicología Clínica y de la Salud, Psicología del Trabajo, Intervención en Psicología Social), existe un coordinador de prácticas externas. En el caso del Itinerario de Psicología Clínica y de la Salud, dado el alto número de alumnos matriculados, se cuenta desde principios del Curso Académico 2012/2013 con dos coordinadores de prácticas externas. Todos los coordinadores de prácticas externas trabajan de forma conjunta con el Departamento de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales, y bajo la supervisión del Coordinador General de la División de Psicología. Entre sus funciones se incluyen:

1. Establecer contactos con potenciales centros de prácticas externas y gestionar el correspondiente convenio.
2. Facilitar que todos los estudiantes que realizan las prácticas externas puedan efectuar la tramitación del Seguro Escolar y de Responsabilidad Civil a través de los servicios administrativos del centro.
3. Ofrecer información a los estudiantes sobre las prácticas externas.
4. Asignar a los estudiantes a los diferentes centros de prácticas
5. Tutorizar el seguimiento de las prácticas, ofreciendo a estudiantes y tutores externos apoyo desde el CESCardenal Cisneros.
6. Facilitar la realización de las encuestas a los estudiantes y tutores externos para recoger sus valoraciones sobre las prácticas externas.
7. Calificar las prácticas efectuadas por cada estudiante, a partir de la revisión de sus informes y los aportados por los tutores externos.

De cara a la asignación de los estudiantes a los diferentes centros de prácticas, los coordinadores realizan al comienzo del curso una reunión con todos los alumnos matriculados en Practicum, donde se les informa de las diversas posibilidades de prácticas externas en hospitales, clínicas, centros de salud, centros de servicios sociales, empresas, entidades de carácter social y otros organismos públicos y privados con los que el centro tiene en vigor convenios de colaboración. A continuación, los alumnos presentan una solicitud por escrito indicando sus preferencias al respecto de las plazas para realizar las prácticas; estas peticiones se atienden conforme a criterios de mérito y capacidad sustanciados en la calificación media del expediente académico del alumno. De acuerdo con lo establecido en la Memoria Verificada, a cada alumno matriculado en Practicum se le asigna un tutor interno (del centro académico) y un tutor externo (del centro de prácticas). Los tutores internos son profesores del centro que orientan, siguen y evalúan las actividades prácticas que realiza el estudiante. Para la evaluación de dichas actividades el tutor interno tiene en cuenta el trabajo realizado por el estudiante a través de un informe que realiza a la finalización de las prácticas y un informe que elabora el tutor externo del alumno. Esta valoración se completa con el resultado del trabajo de seguimiento y tutorización. El tutor externo es un profesional de la Psicología vinculado a los centros concertados de prácticas que dirige, orienta, supervisa y evalúa las actividades prácticas que realiza el estudiante. Para la evaluación de dichas actividades, el tutor externo valora las habilidades, competencias y conocimientos demostrados por el estudiante durante su estancia en el centro de prácticas.

Los alumnos tienen a su disposición en la página web (<https://www.universidadcisneros.es/posgrados/practicar-externas/>) completa información acerca de los convenios firmados con organizaciones públicas y privadas.

Cuando el alumnado ha completado las prácticas se le solicita que completen una encuesta de 18 ítems diseñada para conocer su valoración de la calidad de las prácticas externas. El dato de participación en esta encuesta ha sido bastante superior al obtenido el curso anterior (el 34,78% frente al 10,61%).

Los ítems de la encuesta han variado, por lo que los resultados no son exactamente comparables. Anteriormente se utilizaba un cuestionario de 14 ítems frente a los 18 del cuestionario del curso 2023/2024.

Los resultados se situaron en una horquilla entre el 4,83 y el 8,10; el valor medio es de 6,81. Aunque este valor es inferior al del curso pasado, es un resultado positivo teniendo en cuenta que la entrada en vigor del Real Decreto Ley 2/2023, de 16 de marzo de 2023 ha traído consigo algunas dificultades técnicas y administrativas que se han ido subsanando a medida que aparecían.

El desglose de resultados por ítems es el siguiente:

Ítems	Media
1. La información recibida sobre el programa de prácticas externas.	6,19
2. El procedimiento de selección y asignación de prácticas.	6,52
3. La organización, orientación y gestión del Prácticum por parte de los Coordinadores de prácticas.	6,23
4. La correspondencia de las prácticas realizadas con su oferta.	7,12
5. La integración en el equipo de trabajo.	8,10
6. La adecuación de las tareas encomendadas con la titulación cursada ha propiciado la implicación en actividades de su interés.	7,62
7. La disponibilidad de medios para llevar a cabo las prácticas.	7,02
8. La utilidad de las prácticas en el desempeño profesional.	7,92
9. El cumplimiento de los objetivos propuestos en el programa formativo.	7,94
10. La supervisión del tutor interno de las prácticas realizadas.	6,08
11. El asesoramiento y atención del tutor interno durante el desarrollo de las prácticas.	6,10
12. La supervisión del tutor externo de las prácticas realizadas.	7,35
13. La información del tutor externo sobre la organización y funcionamiento de la empresa o institución.	7,81
14. La coordinación, seguimiento y supervisión entre el tutor interno y el externo.	6,40
15. La atención recibida por la Oficina de Prácticas.	4,88
16. La información facilitada por la Oficina de Prácticas.	4,83
17. Cumplimiento de las expectativas iniciales tras la realización del Prácticum.	7,10
18. Indique su nivel de satisfacción global con las prácticas.	7,31

Los aspectos peor valorados son aquellos relacionados con el trabajo administrativo por parte de la Oficina de Prácticas y los mejor valorados tienen que ver con las prácticas en sí mismas: la integración en el centro de prácticas, así como el cumplimiento de los objetivos y la utilidad de las prácticas.

Durante el curso académico 2023/2024 se midió la valoración que hacen los tutores externos de la gestión del Practicum a través del cuestionario cuyos ítems figuran a continuación. De 137 encuestas enviadas (50 tutores), se han contestado 96, arrojando una tasa del 70,07%.

En el cuestionario planteado al efecto de evaluar el desarrollo de las prácticas por parte de los tutores externos y su satisfacción con el mismo consta de los siguientes ítems:

1. ¿El tutor del CES C.Cisneros se ha puesto en contacto con usted para indicarle el nombre del/la estudiante antes del inicio de sus prácticas? El 94% ha contestado afirmativamente.

2. ¿Ha habido alguna incidencia en el desarrollo de las prácticas? El 99% ha contestado negativamente.

Responsable de las prácticas del CES Cardenal Cisneros (8,99)	
1. La comunicación con el responsable del CES C. Cisneros.	8,98
2. La atención respecto a las posibles dudas sobre la tutela del/la estudiante por parte del responsable del CES C. Cisneros.	8,99

Estudiante (9,34)	
3. El conocimiento del funcionamiento del Centro/Organización por parte del/la estudiante.	9,32
4. El cumplimiento con las normas y horarios establecidos por parte del/la estudiante en prácticas.	9,47
5. La eficacia en la realización de las tareas por parte del/la estudiante.	9,27
6. La disponibilidad del/la estudiante para colaborar en actividades para las que se requiere su ayuda.	9,40
7. El/la estudiante establece buenas relaciones con el equipo de trabajo.	9,51
8. La implicación del/la estudiante en la práctica (muestra actitud de colaboración en lugar de limitarse a cumplir con los mínimos).	9,35
9. El/la alumno/a relaciona conceptos teóricos con la realización práctica.	9,07
Satisfacción global (9,46)	
10. Indique su satisfacción global con las prácticas llevadas a cabo en su centro/organización.	9,46

La media de satisfacción de los/las tutores/as externos/as es de 9,23, muy similar a la obtenida el curso anterior.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Buena valoración del alumnado hacia las prácticas externas - Aumento del número de respuestas a la encuesta de satisfacción por parte del alumnado en prácticas. - Alta participación de las encuestas de satisfacción por parte de los tutores externos. - Excelente valoración del Practicum por parte de los tutores externos. 	-----

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede, dado que en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título no se incluía ninguna recomendación.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede, dado que no existe un Informe de Seguimiento de Fundación Madri+D ni de ninguna otra agencia externa relativo al Curso Académico 2023/2024.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El Informe de Seguimiento de la Oficina para la Calidad de la UCM relativo al Curso Académico 2022/2023 fue emitido en diciembre de 2023.

En él, al respecto de los Indicadores de resultado se indicaba CUMPLE PARCIALMENTE: Se recomienda hacer un análisis cuantitativo de las asignaturas.

Tal y como se indicó en el documento de Alegaciones al informe de seguimiento curso 2022/2023, actualmente en el CES Cardenal Cisneros no existe una convocatoria propia de proyectos de innovación docente, siendo éste el motivo por el cuál no se ha señalado nada al respecto dentro de la memoria.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En cuanto a la estructura y funcionamiento del SGIC, la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación y al personal académico y el sistema de quejas y sugerencias, no se habían detectado debilidades significativas en la anterior Memoria de Seguimiento, por lo que no se propuso ninguna acción específica al respecto.

En relación a los indicadores de resultado, se habían detectado principalmente dos puntos débiles. En primer lugar, se observaba un empeoramiento del porcentaje de cobertura y se han potenciado, tal y como se proponía en este plan de mejora, nuevos canales de difusión de la oferta formativa del centro, de cara a aumentar la formalización final de matrículas de nuevo ingreso. En segundo lugar, se había detectado una disminución de la tasa de eficiencia de los egresados, para lo cual no se proponían medidas concretas, dado que se trata de un indicador que tiene múltiples factores causales.

En lo que respecta a la satisfacción de los diferentes colectivos, había disminuido la satisfacción del profesorado y el PAS con el título. Para mejorar este resultado, se había propuesto el fomento de medidas que favorecieran la vinculación del profesorado y del PAS con el centro; un ejemplo de ello es que se ha mantenido el plan de reconocimiento de la labor del profesorado, que contempla ayudas y gratificaciones por méritos en el ámbito de la investigación a las que puede optar el equipo docente del centro.

Se había propuesto también mejorar la tasa de respuesta de los egresados, por lo que se propuso cambiar y mejorar los mecanismos de comunicación con los mismos, lo cual se ha llevado a cabo.

En lo que se refiere a la tasa de respuesta del alumnado al respecto de su satisfacción con el Practicum, se propuso mejorar la comunicación con el mismo y se ha doblado este esfuerzo a través de la Oficina 2de Calidad.

No se observaban debilidades significativas en lo que se refiere a los programas de movilidad y los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede, dado que el último informe de Renovación de la Acreditación de la Fundación para el Conocimiento Madrid+d, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, fue emitido durante el curso académico 2022/2023.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No se ha realizado ninguna modificación sustancial.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No se ha realizado ninguna modificación sustancial.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Tramitación de todas las encuestas relativas al SGIC	El departamento de calidad se encarga de implementar el calendario de encuestas necesarias para medir los indicadores propios del SGIC. Este sistema se ha demostrado eficaz y permite conocer a toda la comunidad educativa la programación de tales encuestas. Para el análisis de los resultados se cuenta con la colaboración de miembros vinculados a la Facultad de Estadística de la UCM	Publicación del calendario de encuestas al inicio del curso académico y mantenimiento de la campaña informativa.
	Composición de la Comisión	La Comisión tiene un número adecuado de miembros para ser operativa. Están representados todos los colectivos internos: dirección, gestión, estudiantes, PDI y PAS, contando con un agente externo que participa directamente en las reuniones (véase apartado 1.1 y apartado 1.3)	Mantenimiento de la misma composición en cuanto a la representación y participación de los distintos grupos de interés internos.
	Efectividad en la toma de decisiones y puesta en ejecución de aquéllas		Conservación del número de reuniones, así como los temas recogidos dentro de los distintos ordenes del día, como cauce de comunicación y coordinación de los distintos colectivos implicados en el Grado y de éstos con la Comisión de Calidad.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Composición y funcionamiento del equipo de Coordinación y Tutoría.	El equipo está compuesto por seis miembros, todos ellos a su vez docentes en el Grado de Psicología en sus cuatro cursos. Tienen asignadas diversas funciones y tareas; el equipo de coordinación se reúne periódicamente (ver apartado 2).	El equipo de coordinación al completo conoce todas las funciones y tareas asignadas al mismo, de forma que, si uno de ellos no puede atender alguna cuestión específica, se reemplaza inmediatamente para que no resulte desatendida.
	Existencia de programas específicos de apoyo al alumnado.	El equipo de coordinación se encarga del desarrollo de algunos programas destinados a apoyar al alumnado con más problemas (ver apartado 2).	Implementación de programas específicos de apoyo al alumnado.
	Trabajo de la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión (UADI), que comprende: Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD), Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género (ODSIG), Oficina de Apoyo al	Atención a la diversidad entre alumnos, profesores y personal laboral del CES Cardenal Cisneros. Orientación a familias de alumnos con discapacidad y/o necesidades especiales sobre el proceso de solicitud de evaluación del grado de discapacidad, recursos comunitarios de atención, asociaciones especializadas, etc.	A través de esta Unidad se alcanza una visión global de las necesidades de diversos grupos y sirve de enlace a los estudiantes del CES Cardenal Cisneros con las oficinas análogas de la Universidad Complutense, facilitando su participación en actividades y cursos organizados por ésta.

	Refugiado (OAR) y Oficina para la Atención a Deportistas de Alto Rendimiento (OADAR).	Atención a las necesidades de aquellas personas cuya labor deportiva fuera de la Universidad les impida seguir el curso en las mismas condiciones que sus compañeros. Atención y trámite a las solicitudes de Dispensa Académica.	Coordinada por una profesora que forma parte del equipo de Coordinación y Tutoría de la División de Psicología, atiende las necesidades específicas de dichos estudiantes en lo relativo a aspectos docentes y también de representación social y participación en la vida académica del mismo. Se posibilita la solicitud de la Dispensa Académica, que permite matricular créditos ECTS de asignaturas pendiente hasta completar un curso ordinario no teniendo que abonar el curso completo. Esto facilita mejorar el rendimiento del alumnado con más dificultades.
	Comunicación con el claustro de profesores.	Existencia y potenciación de diferentes vías de comunicación entre el equipo de Coordinación y el claustro (ver apartado 2). Coordinación en la elaboración de las Guías docentes y de estudio.	Existen diversos mecanismos de comunicación que han conseguido afianzarse y mejorarse. Se trata de mecanismos formales e informales. Se fomenta la participación de los profesores en las diferentes Juntas de Evaluación. Se ha mantenido el mecanismo de coordinación que hasta ahora ha resultado eficaz para elaborar las guías de las asignaturas, tanto docentes como de estudios, en línea con las publicadas por la Facultad.
	Comunicación con los estudiantes.	Existencia de diferentes vías de comunicación entre el equipo de Coordinación y Tutorías y el alumnado (ver apartado 2). Adaptación de las vías de comunicación pre existentes a las condiciones impuestas por la pandemia.	Se garantiza que todos los alumnos tengan conocimiento de la existencia del equipo de Coordinación y Tutorías desde el inicio de sus estudios a través de diferentes reuniones con los mismos.
	Coordinación de actividades extra académicas.	El equipo de Coordinación y Tutoría coordina todas las actividades extra académicas propuestas por ellos mismos, el profesorado, el alumnado y otras instituciones. Este trabajo permite hacer un calendario de forma que la realización de estas actividades sea viable.	El equipo de Coordinación y Tutoría cuenta con una amplia experiencia en la organización y promoción de este tipo de actividades.
	Detección precoz de casos que merecen un especial seguimiento.	El equipo de Coordinación y Tutoría establece unos mecanismos para detectar los casos que merecen un especial seguimiento y comunicarlo al profesorado a fin de que adopten las medidas oportunas (ver apartado 3).	En las Juntas de Evaluación, que se desarrollan tras cada periodo de exámenes y revisiones, se produce un estrecho seguimiento de los resultados académicos y se favorece el análisis conjunto de las calificaciones alcanzadas por cada alumno. Esto permite detectar casos que requieren un especial seguimiento. Los coordinadores-tutores comunican a los profesores la necesidad de adoptar medidas especiales en determinados

			casos (como puede ser que el alumno haya suspendido varias evaluaciones y se enfrente a una convocatoria alta, quinta o sexta). De igual manera se comunica la necesidad de adaptar el material o la forma de evaluación en el caso de necesidades educativas especiales.
	Establecimiento de mecanismos de coordinación horizontal.	Protocolización y potenciación de mecanismos para posibilitar la coordinación horizontal entre el profesorado, en respuesta al Plan de Mejora formulado en 2017.	Se ha instaurado el uso de herramientas que permiten la coordinación del profesorado que atiende al mismo grupo de alumnos, facilitando que conozcan su carga de trabajo y potenciando una adecuada distribución de la misma. Para ello se ha contratado espacio digital para poder compartir esta información de manera eficaz. Se han realizado todas las reuniones de coordinación de materia y de curso.
	Coordinación inter centros.	Establecimiento de mecanismos de comunicación entre el Vicedecanato de Estudios y calidad y el Coordinador de Psicología del CES Cardenal Cisneros.	Se han adaptado eficazmente los mecanismos de comunicación y coordinación entre la Facultad de Psicología y el CES Cardenal Cisneros, llevándose a cabo una reunión presencial el 18 de abril de 2024.
Personal académico	Composición del claustro de profesores/as de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros.	Claustro de profesores/as compuesto por Licenciados/as y Doctores/as de reconocida experiencia (ver apartado 3).	La adecuación del profesorado a la materia que da se traduce en una mayor implicación y motivación del mismo a la hora de impartir docencia (lo cual se trasluce en las tasas de satisfacción en este sentido). Se ha consolidado el sistema de incentivos para la investigación que premia la participación del profesorado en actividades valoradas para su acreditación (como puede ser la participación en congresos científicos o la publicación de artículos en revistas indexadas) o la consecución de su Doctorado (como puede ser la publicación de la Tesis). Se premia, igualmente, y de forma directa, la acreditación del profesorado en las figuras de Ayudante Doctor, Contratado Doctor o Profesor de Universidad Privada. Instauración y fortalecimiento de un proceso de selección exhaustivo, en el que prima la experiencia investigadora, docente y laboral de los profesores.
	Valoración positiva de la labor docente del profesorado implicado en el Grado.	La valoración que hace el alumnado de sus profesores es muy positiva: 7,73 puntos sobre 10 (ver apartado 3).	El proceso de evaluación al que se somete el claustro de profesores es obligatorio y se lleva a cabo a través de un sistema de encuestas dirigido por el equipo de Calidad del centro, de manera que se garantiza el anonimato de los

			estudiantes. Durante el curso 2023/2024 la recolección de encuestas se realizó de forma presencial.
	Labor docente ejercida por el claustro de profesores de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros.	Acceso a mecanismos que facilitan la labor docente (ver apartado 3).	<p>El sistema de desdobles en las horas de docencia práctica da flexibilidad al profesor para adaptar el tamaño del grupo a la naturaleza de la actividad formativa que va a desarrollar, sin perjuicio del total de horas de docencia presencial a las que asiste el alumno. Esta práctica es facilitada y asegurada por el equipo de Coordinación y Tutoría, que planifican los horarios docentes.</p> <p>El régimen intensivo de evaluación continua, adoptado de manera consensuada por la totalidad del profesorado de la División de Psicología, hace que ninguna prueba de evaluación suponga nunca más del 60% de la calificación global del alumno, lo cual se ajusta al ideal de trabajo continuo que inspira al Plan de Estudios.</p> <p>Al contar el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros con un Campus Virtual muy consolidado y con un alto nivel de utilización por alumnos y docentes, ambos grupos se benefician de todas las ventajas que conllevan la rápida comunicación y distribución del material didáctico por vías electrónicas. Actualmente está absolutamente instaurado en la labor cotidiana de profesores y alumnos y el hecho de que este método posibilite cada vez más tareas, hace que su uso esté asegurado.</p> <p>Desde el curso 2023/2024, además se ha contado con otros medios digitales, como Classlife, que han facilitado la labor docente.</p>
	Tasa de evaluación del profesorado en el Programa de Evaluación Docente.	Se consigue una tasa del 100% de evaluación del profesorado.	Los mecanismos instaurados han posibilitado mantener la tasa de evaluación del profesorado.
	Tasa de evaluaciones positivas del profesorado.	El alumnado refleja una valoración mayoritariamente positiva del profesorado.	La labor del profesorado se ve reflejada en la valoración por parte de los alumnos, que es positiva en un 95,88% de los casos.
Sistema de quejas y sugerencias	Los alumnos acuden directamente al coordinador de la titulación para mostrar sus quejas y sugerencias lo que evidencia una plena confianza en su persona como	El buzón de Calidad del CES Cardenal Cisneros, dispone de varios canales:	Dentro del Buzón de Calidad se mantiene la capacidad del equipo de Coordinación y tutoría para recibir las quejas y sugerencias, tramitarlas y resolver las situaciones de manera rápida y eficaz. Este sistema es posible gracias a su

	receptor de la comunicación y la respuesta dada a aquella.	<ul style="list-style-type: none"> a. Directamente ante los coordinadores o jefes de división de las distintas titulaciones, sobre todo cuando se trate de asuntos académicos. b. A través de la cumplimentación del formulario web "Formulario de sugerencias y quejas" (https://www.universidadcisneros.es/formulario-calidad/) c. Por correo electrónico a la dirección sugerencias@universidadcisneros.es d. Depositando el impreso en el buzón físico ubicado en el Centro. <p>Todos ellos utilizados por distintos colectivos (ver apartado 4).</p>	<p>presencia permanente en el Centro, junto con su accesibilidad.</p> <p>Fomentar el uso del Buzón de Calidad del CES Cardenal Cisneros a través de los distintos canales habilitados, mediante las campañas de información que se realizan al inicio del curso académico.</p>
Indicadores de resultados	Disminución de la tasa de abandono del título.	Durante el curso académico 2023/2024 se ha logrado disminuir de forma considerable la tasa de alumnos/as que deciden abandonar los estudios, reduciéndose a más de la mitad (13,95%) en relación a los últimos años	Resultado de la implementación de medidas destinadas a favorecer que los alumnos que lo deseen puedan continuar con sus estudios.
	Aumento de la tasa de adecuación del grado.	En este curso ha mejorado la relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de estudiantes que han elegido este grado como primera opción.	Aumenta el número de personas que desean estudiar Psicología como primera opción y también aumenta entre aquellas que se matriculan.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Aumento del compromiso con la calidad de la titulación por parte de los estudiantes, a través de su alta participación respecto al curso anterior en las encuestas de satisfacción.	Aumento en la tasa de participación en las encuestas de satisfacción que muestra el compromiso de los estudiantes con la calidad del título.	Mantenimiento de las medidas acordadas para fomentar la participación de los estudiantes: publicación y publicidad del calendario de encuestas al inicio del curso (página web, redes sociales, correo electrónico y tablones del Centro).
Inserción laboral	Aumento de la tasa de inserción laboral de los egresados.	De entre las personas que respondieron la encuesta se encontraba trabajando el 52 (frente al 44% del curso anterior).	<p>El CES Cardenal Cisneros ofrece estudios de Posgrado, lo cual favorece que los graduados continúen su formación aquí y aumenten sus posibilidades de inserción laboral, especialmente en el caso del Máster de Psicología General Sanitaria. Se trata de un Título de carácter oficial, cuyo funcionamiento y mantenimiento se asegura por ser sometido a un proceso de evaluación y seguimiento por esta misma Agencia.</p> <p>Otra de las cuestiones relacionadas tanto con la inserción laboral de los egresados como con sus posibilidades formativas después del Grado es que tienen la posibilidad de hacer prácticas en un ámbito clínico.</p>

Programas de movilidad	Mantenimiento del programa Erasmus durante el curso académico 2023/2024.	Se ha mantenido y potenciado el programa.	La Coordinadora de la Oficina Erasmus se encargó de potenciar el programa, facilitando la movilidad del alumnado que así lo requirió.
Prácticas externas	Mantenimiento de la satisfacción de los alumnos con la asignatura de Prácticum.	Mantenimiento de la satisfacción con el Prácticum (6,81), a pesar de las circunstancias sobrevenidas por la entrada en vigor del Real Decreto Ley 2/2023, de 16 de marzo de 2023.	Si bien se produce un leve descenso, al respecto del curso anterior, es necesario destacar que puede considerarse un relativo éxito, habida cuenta de las dificultades, fundamentalmente de carácter administrativo, que ha implicado la entrada en vigor de este RD.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Realización de las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones del Informe de Seguimiento del Título realizado por la Oficina de Calidad de la UCM.	Se ha tenido en cuenta las recomendaciones realizadas.	Se han seguido las recomendaciones al respecto de realizar un análisis cuantitativo de las asignaturas, que fue presentado en el informe de alegaciones. Tal y como se explicó en este mismo informe, actualmente el CES Cardenal Cisneros no dispone de una convocatoria propia de proyectos de innovación docente, por ello no se ha señalado nada al respecto dentro de la memoria.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

No procede

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No se detectan debilidades significativas	---	---	---	---	---	---
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No se detectan debilidades significativas	---	---	---	---	---	---
Personal Académico	No se detectan debilidades significativas	---	---	---	---	---	---
Sistema de quejas y sugerencias	No se detectan debilidades significativas	---	---	---	---	---	---
Indicadores de resultados	Empeoramiento de la tasa de rendimiento de título.	Esta tasa es considerablemente inferior a los cursos precedentes. Se desconoce los motivos para que se dé.	Favorecer medidas conducentes a incrementar esta tasa: potenciación de los programas de apoyo y seguimiento, que faciliten que el alumnado se presente a una convocatoria cuando tenga posibilidades de superarla.	Puesta en marcha y potenciación de estas medidas. Aumento de esta tasa.	Equipo de Coordinación y Tutoría.	Curso 2024/2025.	En proceso.
	Disminución de la tasa de eficiencia de los egresados.	Esta tasa tiene múltiples factores causales, no todos los cuales son propiamente relativos al centro ni relacionados con el fracaso académico.	Implementar medidas conducentes a incrementar esta tasa que favorezcan que el alumnado acaba sus estudios en el tiempo previsto.	Aumento de esta tasa.	Equipo de Coordinación y Tutoría.	Curso 2024/2025.	En proceso.

	Disminución de la tasa de graduación.	Este porcentaje ha disminuido al respecto de los cursos anteriores. De la misma manera, parece no haber un motivo claro para que sea así.	Implementar medidas conducentes a incrementar esta tasa que favorezcan que el alumnado acaba sus estudios en el tiempo previsto.	Aumento de esta tasa.	Equipo de Coordinación y Tutoría.	Curso 2024/2025.	En proceso.
	Disminución de la tasa de éxito.	Los motivos de disminución de esta tasa se desconocen.	Potenciar los programas de apoyo y seguimiento, que facilitan que el alumnado se presente a una convocatoria cuando tenga posibilidades de superarla.	Aumento de esta tasa.	Equipo de Coordinación y Tutoría.	Curso 2024/2025.	En proceso.
Satisfacción de los diferentes colectivos	El grado de preparación para la incorporación al mundo laboral	Es uno de los ítems peor valorados por parte de los estudiantes (puntuación 5,49 sobre 10)	Implementar medidas que favorezcan que los estudiantes se sientan preparados para su incorporación al mundo laboral	Aumento de la satisfacción de este ítem	Dirección y del título	Curso 2024/2025	En proceso
	Oferta de actividades extracurriculares	Es uno de los ítems peor valorados por parte de los estudiantes (puntuación 5,73 sobre 10)	Aumento de la oferta de actividades extracurriculares	Aumento de la satisfacción de este ítem	Dirección y del título	Curso 2024/2025	En proceso
	Oferta de temas, asignación de temas/profesores y motivación vinculados al TFG	Los ítems sobre lo relación con el TFG obtiene una valoración por debajo de 6	Revisión de la satisfacción de los estudiantes para detectar áreas de mejora realizando encuestas específicas sobre los TFGs	Aumento de la satisfacción de este ítem	Dirección y del Título conjuntamente con el departamento de Calidad	Curso 2024/2025	En proceso
	Las instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia como ítem	Es uno de los ítems peor valorados por parte de PDI (puntuación 5,82 sobre 10)	Revisión de los recursos destinados a la formación así como la posibilidad de realizar mejoras en las instalaciones del Centro	Aumento de la satisfacción de este ítem	Dirección	Curso 2024/2025	En proceso

	peor valorado por el PDI.						
	Participación del PAS en las encuestas de satisfacción	Descenso notable en la participación de las encuestas respecto al curso pasado	Campañas específicas de información sobre las encuestas de satisfacción destinadas a este colectivo	Aumento en la tasa de la participación	Departamento de Calidad y Departamento de Comunicación	Curso 2024/2025	En proceso
Inserción laboral	Descenso en el número de respuestas a la entrevista realizada a los egresados.	Desconocemos el motivo por el cual los egresados no han contestado a esta entrevista.	Mejorar los mecanismos de comunicación con los egresados.	Aumento de la tasa de respuestas.	Departamento de Calidad.	Curso 20124/2025.	En proceso.
Programas de movilidad	No se detectan debilidades significativas	---	---	---	---	---	---
Prácticas externas	No se detectan debilidades significativas	---	---	---	---	---	---
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No se detectan debilidades significativas	---	---	---	---	---	---

Tabla de asignaturas ICMRA-2.

ASIGNATURA	Matriculados	Presentados	NP	SS	AP	NT	SB	MH	Aprobados	% Aprobados	% Aprobados sobre presentados
FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA I	291	267	14	44	138	83	0	2	223	76,63	83,52
FUNDTOS. DE PSICOBIOLOGÍA II	277	254	19	47	152	51	1	3	207	74,73	81,5
PS.:HISTORIA,CIENCIA,PROFESIÓN	249	219	7	17	115	69	14	4	202	81,12	92,24
PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	243	223	9	23	141	55	0	4	200	82,3	89,69
PS. DE LA MOTIVACIÓN Y EMOCIÓN	228	199	13	6	97	90	1	5	193	84,65	96,98
PSIC.ATEN.Y FUNCS. EJECUTIVAS	224	202	7	6	100	75	18	4	197	87,95	97,04
ESTADÍSTICA APLIC A LA PSIC I	345	277	48	65	137	71	3	1	212	61,45	76,53
ESTADÍSTICA APLIC.A LA PSIC.II	366	286	71	87	100	90	6	3	199	54,37	69,58
MÉTODOS,DISEÑOS Y TEC.INVEST.	247	215	14	13	135	65	0	2	202	81,78	93,95
BASES ANTROP.SOCIOLOG.CONDUCTA	238	218	14	12	62	107	27	10	206	86,55	94,5
PSICOLOGÍA SOCIAL I	189	169	4	25	70	65	6	3	144	76,19	85,21
PSIC.SOCIAL II Y DE LOS GRUPOS	184	176	3	7	50	115	3	1	169	91,85	96,02
PSICOLOGÍA DE LA PERCEPCIÓN	197	187	8	14	61	103	7	2	173	87,82	92,51
PSIC. MEMORIA Y APREND. HUMANO	217	203	12	25	115	51	6	6	178	82,03	87,68
PSICOLOGÍA DEL LENGUAJE	217	199	15	39	121	33	2	4	160	73,73	80,4
PSICOLOGÍA DEL PENSAMIENTO	167	159	7	5	88	62	1	3	154	92,22	96,86
DESARROLLO COGNITIVO	180	170	6	7	47	73	38	5	163	90,56	95,88
DESARR. SOCIAL Y PERSONALIDAD	220	199	17	21	105	63	5	5	178	80,91	89,45
PSICOMETRÍA	233	191	35	34	85	66	4	2	157	67,38	82,2
PSICOLOGÍA FISIOLÓGICA	194	170	14	13	92	54	5	6	157	80,93	92,35
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	160	146	2	2	12	81	47	4	144	90	98,63
PSICOPATOLOGÍA	161	140	4	2	4	90	44	0	138	85,71	98,57

PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	160	143	5	2	55	69	13	4	141	88,13	98,6
PSICOLOGÍA DIFERENCIAL	158	131	9	12	96	23	0	0	119	75,32	90,84
EVAL.Y DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO	154	136	5	28	30	72	2	4	108	70,13	79,41
EVAL.DE PROCESOS PSICOLÓGICOS	162	139	8	9	57	38	33	2	130	80,25	93,53
EVAL.APLIC. A LOS CONTEXTOS I	159	143	4	11	49	68	11	4	132	83,02	92,31
EVAL.APLIC.A LOS CONTEXTOS II	158	134	7	2	51	68	13	0	132	83,54	98,51
PSIC.DE LAS ORGANIZACIONES	161	146	4	1	49	90	3	3	145	90,06	99,32
INTERVENCIÓN Y TTO.PSICOLÓGICO	157	137	4	14	40	65	15	3	123	78,34	89,78
INTERV.Y TTO. EN PSIC.CLÍNICA	169	164	4	11	94	54	2	3	153	90,53	93,29
INTERV.TTO.EN PS.SOC.LAB Y EDU	155	148	5	7	70	67	2	2	141	90,97	95,27
INTERV.Y TTO.NEUROPSIC.PSFARM.	163	158	5	4	76	71	7	0	154	94,48	97,47
PRÁCTICUM	147	143	4	0	3	28	110	2	143	97,28	100
TRABAJO FIN DE GRADO	175	154	21	1	36	80	31	6	153	87,43	99,35
PSIC.RECURSOS HUM.Y CONSUMO	40	39	1	0	15	23	1	0	39	97,5	100
SELEC.Y FORMACIÓN DEL PERSONAL	43	43	0	0	11	32	0	0	43	100	100
PREV.RIESGOS LABORALES Y ERGO.	26	25	1	0	3	11	10	1	25	96,15	100
PSICOLOGÍA DE LA SALUD	138	136	2	0	10	87	39	0	136	98,55	100
PSICOLOGÍA CLÍNICA	147	143	3	1	25	29	86	2	142	96,6	99,3
PSIC.CLÍNICA INFANTO-JUVENIL	142	138	3	0	26	99	7	6	138	97,18	100
PS.PERSUASIÓN,CONFL.MEDIAC.NEG	49	46	3	0	3	15	26	2	46	93,88	100
PSICOLOGÍA JURÍDICA	68	63	5	0	16	34	11	2	63	92,65	100
PSIC.COMUNITARIA PROB.SOCIALES	35	33	1	0	10	19	3	1	33	94,29	100

